



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Lingüística

Aproximación al empleo de falacias en comentarios políticos de páginas electrónicas en Chile: un estudio de caso

Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística con Mención en Lengua Española

Alumna:
Elsa Sanhueza Salgado

Profesor guía:
Abelardo San Martín Núñez

Santiago – Chile
2012

ÍNDICE

1.	Introducción.....	3
1.1.	El <i>blog</i> y los comentarios.....	3
1.2.	La argumentación en los comentarios.....	3
1.3.	Naturaleza, objetivos e hipótesis del estudio.....	4
1.4.	Plan de exposición.....	5
2.	Marco teórico.....	7
2.1.	El discurso político.....	7
2.2.	Los <i>blogs</i>	11
2.3.	El discurso argumentativo.....	14
2.4.	Las falacias: enfoque pragma–dialéctico de van Eemeren y Grootendorst (2006)...	28
3.	Metodología.....	37
3.1.	Esquema operativo.....	37
3.2.	Corpus y muestra.....	37
3.3.	Contexto político del debate.....	39
3.4.	Características de los usuarios.....	40
4.	Presentación y análisis de los resultados	41
4.1.	Resultados generales de cada Entrada.....	41
4.2.	Resultados de la Entrada 1.....	44
4.3.	Resultados de la Entrada 2.....	49
4.4.	Resultados de la Entrada 3.....	54
4.5.	Resultados de la Entrada 4.....	58
4.6.	Resultados generales de las falacias registradas.....	66
5.	Conclusiones.....	73
6.	Referencias bibliográficas.....	76
7.	Anexos.....	79

1. INTRODUCCIÓN

1.1. EL *BLOG* Y LOS COMENTARIOS

La masificación del uso de *Internet* ha motivado el desarrollo de nuevas modalidades de comunicación, pues, para millones de usuarios, se ha convertido en un espacio de intercambio de opinión, entre otros formatos, en los denominados foros de discusión y *blogs*. Al respecto, los principales diarios nacionales e internacionales en línea, además de publicar artículos periodísticos, han integrado un espacio virtual para la publicación de *blogs*.

Un *blog*, del inglés *log* además del sonido final de *web* que lo antecede y que significa “bitácora”, es un sitio web periódicamente actualizado que recopila, cronológicamente, textos o artículos de uno o varios autores, profesionales de distintas áreas que, en su mayoría por su trabajo diario, son socialmente conocidos. Su contenido va a depender del ámbito de opinión al que pertenezcan, esto es, periodístico, empresarial, tecnológico, académico, científico, educativo, político, personal, entre otros. Cada *blog* cuenta con un espacio denominado “comentarios” (comments), donde el lector tiene la posibilidad de opinar acerca del tema presentado, el que puede ser de interés general o de especialistas y, en la mayoría de los casos, de carácter polémico.

El tipo de *blog*, su contenido y su autor determinan al usuario de los comentarios. De este modo, se convierten en miembros de una comunidad virtual. En esta última, según Yus (2001: 45), “[...] los marcadores sociales de identidad, a la vez que otros rasgos importantes, como el sexo o la raza, simplemente desaparecen [...]”. En cuanto a la identidad personal de los usuarios, esta se multiplica y/o fragmenta “[...] debido a las múltiples identidades virtuales que se añaden, se solapan, e incluso llegan, en casos extremos, a sustituirse a la propia identidad de la persona en la vida real [...]” (Yus, 2001: 46). Así, los usuarios de los comentarios son participantes anónimos, pues para registrarse solo se requiere, por lo general, su nombre y su dirección de correo electrónico.

1.2. LA ARGUMENTACIÓN EN LOS COMENTARIOS

En general, el máximo de caracteres permitidos en los comentarios no supera los 500, lo cual no es impedimento para la discusión crítica, ya sea respecto de lo expresado en el artículo o por lo

planteado por otro usuario. En el plano discursivo, la dinámica propia de las opiniones y las discusiones propicia, por tanto, la construcción de textos argumentativos. El lector, al expresar su comentario, tiene dos posibilidades:

1. Refutar, lo que constituye una “contra–argumentación”.
2. Aceptar, lo que constituye una “pro–argumentación”.

Por las características propias de los usuarios, el contexto comunicacional e interactivo anónimo, el alto grado de espontaneidad, los temas polémicos y contingentes que generan los comentarios y, sobre todo, el afán de convencer o persuadir es altamente probable que, al contra–argumentar, existan usuarios que no respeten las reglas de la discusión crítica (van Eemeren y Grootendorst, 2006: 209), lo que se denomina “falacia”.

1.3. NATURALEZA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEL ESTUDIO

El propósito de este estudio, de naturaleza descriptiva y exploratoria, es analizar los tipos de falacias existentes en un corpus del género discursivo “comentarios” generados en un *blog* de carácter político. El marco conceptual de base es la teoría pragma–dialéctica de la argumentación (van Eemeren y Grootendorst, 2006). Nuestro interés surge a partir de la visita a estos sitios *web* donde los temas de la contingencia política nacional abundan en pleno período de elecciones presidenciales. Los usuarios de dichas páginas tienen un espacio, aunque reducido, para opinar anónimamente, dando a conocer su postura, lo que obviamente genera textos argumentativos. Por consiguiente, queda en evidencia la calidad de las competencias argumentativas de los usuarios de estos espacios electrónicos.

1.3.1. Objetivos

1.3.1.1. Objetivo general

Determinar y describir los tipos de falacias existentes en los textos de los comentarios donde los usuarios apoyan o rechazan racionalmente el punto de vista del autor del *blog* respecto de un tema polémico de la contingencia política nacional.

1.3.1.2. Objetivos Específicos

- 1.3.1.2.1. Identificar y clasificar las falacias argumentativas presentes en los textos de los comentarios de un *blog* de carácter político.
- 1.3.1.2.2. Establecer la frecuencia de ocurrencia de cada tipo y subtipo de falacia presentes en los textos de los comentarios de un *blog* de carácter político.
- 1.3.1.2.3. Identificar y determinar los factores que inducen el empleo de falacias en los textos de comentarios de un *blog* de carácter político.

1.3.2. Hipótesis

Las falacias más recurrentes cometidas en este tipo de *blogs* son las del tipo “Argumentum ad hominem”.

1.3.3. Preguntas de investigación

- 1.3.3.1. ¿Cuáles son los tipos y subtipos de falacias argumentativas presentes en los textos de comentarios de un *blog* de carácter político?
- 1.3.3.2. ¿Cuál es la frecuencia de ocurrencia de cada tipo y subtipo de falacias presentes en los textos de los comentarios de un *blog* de carácter político?
- 1.3.3.3. ¿Cuáles son los factores que inducen el empleo de falacias en los textos de comentarios de un *blog* de carácter político?

1.4. PLAN DE EXPOSICIÓN

Los contenidos de esta investigación se organizaron en los siguientes apartados:

En el Marco teórico, revisamos los enfoques de la literatura sobre el análisis del discurso político y las características del medio masivo de comunicación *blog*; asimismo, los conceptos basales usados, tales como: la argumentación desde distintos modelos teóricos y las falacias desde la perspectiva pragma–dialéctica (van Eemeren y Grootendorst, 2006).

La Metodología especifica los procedimientos realizados y la descripción del corpus y de las muestras.

A través de tablas y gráficos, la Presentación y análisis de resultados expone los principales hallazgos del análisis realizado en esta investigación de tesis.

Para finalizar, las Conclusiones presentan una breve síntesis de los aspectos más relevantes del trabajo y las respuestas a las preguntas que lo motivaron.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. EL DISCURSO POLÍTICO

Chilton y Schäffner (2001), a partir de los postulados de Aristóteles (1988) y Descartes, plantearon que “no se puede hacer política sin el lenguaje, y es probable que el uso del lenguaje en la constitución de los grupos sociales lleve a lo que denominamos ‘política’ en un sentido amplio” (, 2001: 297). Tanto en la cultura griega como en la romana el estudio de la retórica era parte del entrenamiento de aquellos oradores que ocuparían importantes funciones públicas y políticas. El éxito de los políticos en la cultura occidental depende, sin duda, de sus competencias discursivas, a pesar de que el estudio del lenguaje nunca ha ocupado un lugar central entre las disciplinas académicas relacionadas con la política.

Gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías, desde el siglo XX, los discursos de carácter político, así como todos tipos de discursos, se masificaron a través de los medios de comunicación masiva. Con ello, se hizo una práctica común el compartirlos, comentarlos y, por supuesto, criticarlos y evaluarlos. De allí que haya surgido la necesidad de estudiar en profundidad este ámbito, pues el discurso político es una forma compleja de la actividad humana y, desde una dimensión ética, requiere la atención necesaria ante los políticos que, con el afán de convencer, usan lenguajes persuasivos o manipuladores ante los cuales el público inexperto podría verse afectado negativamente. Así, el análisis del discurso político (ADP) no es solo una cuestión relevante para el medio académico, sino que pretende ser una contribución para la convivencia democrática de todos los miembros de una comunidad.

Ha habido varios enfoques de investigación en el discurso político: las ciencias políticas y la filosofía del lenguaje han estudiado el significado que adquieren ciertas palabras en este contexto; la psicología social utilizó métodos, tanto cualitativos como cuantitativos, para evidenciar lo racional y no explícito del comportamiento en este ámbito; bajo la influencia de la lingüística antropológica se llevaron a cabo investigaciones cuantitativas de las ‘funciones’ políticas del lenguaje, así como la distinción entre sintaxis, estilo y semántica, a partir de las cuales surgieron los conceptos de eslóganes y símbolos políticos. En lingüística, se utilizaron algunas de estas perspectivas tales como lo crítico y la postura epistemológica general, la cual plantea que lo político surge en el discurso.

Los puntos de divergencia son los fundamentos teóricos y metodológicos de sus investigaciones. A continuación, se presenta sucintamente tres líneas de investigación relevantes en el ámbito del ADP.

2.1.1. Enfoques franceses

Hubo, principalmente dos tendencias metodológicas: 1) en la lexicometría política, se trabajó con un corpus determinado del cual se obtenían estadísticas a partir de la frecuencia de aparición de ciertos elementos determinados previamente. Así, por ejemplo, se estudió la variación de significado de un término político a lo largo del tiempo en un entorno específico, como puede ser un sindicato. Estos trabajos fueron el sustento para futuras interpretaciones; 2) la segunda tendencia tuvo, a su vez, dos subcorrientes, la base de la una fue el concepto de “aparato de estado” que resultó del “análisis marxista de la sociedad” (Chilton y Schäffner, 2001: 301) y la otra de Foucault y su “formación discursiva”.

2.1.2. Enfoques alemanes

El estudio del discurso político alemán tuvo raigambre en la ideología que dio propicio la II Guerra Mundial, luego de la cual Alemania terminó dividida en Oriental y Occidental. Hubo trabajos sobre el vocabulario fascista, al que se definió como funcional y no lingüístico, es decir, los significados específicos que adquirieron ciertos términos y su uso dado. También se estudió el empleo de ciertos términos con un fin estratégico, por ejemplo, asociar una palabra tan básica a la naturaleza humana con un partido político.

Por influencia de la pragmática anglosajona, también se desarrollaron trabajos en torno a la conversación en entrevistas a políticos, discursos y debates televisados y sus posteriores reacciones en la audiencia.

2.1.3. Enfoques angloparlantes

A partir de la lingüística funcional, la que vincula el lenguaje con su entorno, los autores anglosajones se enfocaron en estudiar el discurso político en función de su uso. Por otra parte, se

apoyaron en la teoría de los actos de habla, los significados implícitos, fenómeno de la cortesía y lingüística cognitiva, análisis de la conversación y textual desarrollada por van Dijk (1980).

Chomsky (1988) criticó la política en los EE.UU., pero no lo hizo desde una perspectiva lingüística. Otras investigaciones de académicos estadounidenses carecieron de la perspectiva marxista y, más bien, se fundan en una forma de idealismo lingüístico. Algunos analizaron los recursos lingüísticos, como la metáfora, y sus potenciales efectos manipuladores o distorsionadores.

2.1.4. Textos políticos y funciones estratégicas

La finalidad del ADP es relacionar el comportamiento lingüístico con el comportamiento político, con lo cual surgen dos problemáticas: 1) determinar qué es “político” y 2) los discursos tienen diversas funciones, ninguno es exclusivamente “político”.

Para el primer problema, Chilton y Schäffner definen como “potencialmente ‘políticas’ aquellas acciones, lingüísticas o no, que involucran el poder o su opuesto, la resistencia” (2001: 304). En cuanto al segundo, los autores señalan que relacionan “situaciones y procesos políticos con tipos discursivos y niveles de organización del discurso mediante una categoría intermedia, denominada ‘funciones estratégicas’, las cuales permiten a los analistas del texto y del habla enfocarse en los elementos que contribuyen a los fenómenos que las personas consideran por intuición como “políticos” y obviar las otras” (2001: 304). Se proponen las siguientes funciones estratégicas (adaptado de Chilton y Schäffner, 2001: 305 - 306):

1. Coerción: actos de habla cuyo respaldo es una sanción legal y física como órdenes, leyes o edictos. Los políticos son coercitivos a través del discurso al disponer el tema, seleccionar los temas, censurar o controlar el acceso a la información.
2. Resistencia, oposición y protesta: los opositores al poder igualmente utilizan estrategias discursivas políticas como, por ejemplo, grafiti, afiches, eslóganes, cánticos, petitorios, solicitadas, mítines, entre otros.

3. Encubrimiento: los políticos en el poder controlan la información del ámbito público, a lo cual los autores denominan “control discursivo”. Mantienen en secreto, sesgan, censuran, evaden o niegan información. Otra estrategia es abusar del eufemismo lo que genera escenarios irreales.

4. Legitimación y deslegitimación: esta función está ligada a la coerción, al “legitimar el derecho a ser obedecido” (2001: 306), cuyas razones son comunicadas lingüísticamente explícita o implícitamente. Entre las estrategias utilizadas, se encuentran, argumentos de lo que desean los electores, hacer uso de ideologías, proyectar un líder carismático, enfatizar los propios logros y la autopresentación positiva. Las técnicas usadas para deslegitimar es presentar a los otros negativamente para lo cual se utilizan conceptos relacionados con las diferencias y las fronteras y los actos de habla como “culpar” o “acusar”.

Estas funciones no son exclusivas del ámbito político sino que de son propias de la vida social. Pueden ser consideradas como interpretativas si son usadas por un analista político; o bien, como productivas, si son las que propician, entre los hablantes de una comunidad específica, discursos coherentes. Estas funciones se realizan a través de lo textual, pero en un análisis político, es necesario considerar, además de lo propiamente lingüístico, los conocimientos, valores y cultura política del medio. Por ello,

“para establecer las relaciones entre estas cuatro funciones y el análisis lingüístico de los textos y el habla, es necesario tener en cuenta todos los niveles de análisis lingüístico, a saber:

- Pragmático : la interacción entre hablantes y oyentes.
- Semántico : el significado, la estructura del léxico.
- Sintáctico : la organización interna de las oraciones (Chilton y Schäffner, 2001: 308)

Por tanto, la investigación puede partir del análisis de los aspectos lingüísticos generales como lo son, por ejemplo, la entonación, voz pasiva, los antónimos léxicos, los significados presupuestos, etc.; o desde los textos y transcripciones y el conocimiento de la lengua y la cultura política

2.2. LOS BLOGS

En enero de 1994, Justin Hall crea el que se considera que es el primer *blog*: “links.net”. En ese entonces, el concepto de *blog* o *weblog* ni siquiera existía, por tanto, entre aquel y los que actualmente existen, ciertamente, hay muchas diferencias. En la actualidad, un *blog* es *blog* moderno es la mezcla de los diarios en línea, páginas personales y servicios de información e intercambio de datos propios de listas y boletines. La evolución de las tecnologías ha facilitado la producción y el mantenimiento de estos sitios *web*, pues actualmente la administración de un *blog* es semejante a la de un correo electrónico.

El elemento esencial de un *blog* es la entrada donde se introduce el texto del autor. Cada entrada tiene una dirección URL¹ permanente; la fecha y la hora de la publicación; un título, normalmente breve y significativo; el cuerpo de la anotación, que puede incluir enlaces a historias propias o ajenas, referencias a otros *blogs* y, en la mayor parte de los casos, un formulario que permite enviar comentarios, lo que constituye una invitación a los lectores a participar.

Actualmente, existen múltiples *blogs* de noticias, periódicos digitales y de variados tipos de instituciones. Muchos de los temas que se tratan en los *blogs* se relacionan, en algún modo, con la información que producen los medios tradicionales, en particular la que se refiere a temas políticos y tecnológicos.

Los *blogs* cumplen diferentes funciones, ya que sirven como:

- 1) filtros de opiniones y noticias, pues movilizan al público en torno a temas de actualidad;
- 2) fuentes de información alternativa o complementaria respecto a los medios tradicionales;
- 3) archivos o memorias de la *web* que permiten buscar información actualizada constantemente gracias a su alta densidad de enlaces de entrada y salida;
- 4) canales de conversación de comunidades con intereses similares (Pano, 2008: 172).

¹Un localizador de recursos uniforme, más comúnmente denominado URL (sigla en inglés de *uniform resource locator*), es una secuencia de caracteres, de acuerdo con un formato modélico y estándar, que se usa para nombrar recursos en Internet para su localización o identificación, como por ejemplo documentos textuales, imágenes, vídeos, presentaciones digitales, etc. (cf. el sitio http://es.wikipedia.org/wiki/Localizador_uniforme_de_recursos (visitado el 20/04/2012)).

En el *blog*, las tipologías textuales se renuevan y refunden. Es posible verificar aspectos de la carta, el relato, el aforismo, la crítica, la editorial periodística, el análisis sociológico o el discurso político. Asimismo, fomenta el compromiso, la concienciación y la creatividad, todo lo cual apela a la interacción y la discusión crítica. El lenguaje puede ser especializado o común, presentar neologismos o ser conservador; su sintaxis puede ser elaborada o descuidada; llano o elaborado desde el punto de vista estilístico. Todos estos factores determinan el tipo de lector y la creación de comunidades en función del tema que acostumbran tener, el tipo de relación que se establece entre los usuarios, las restricciones de participación, entre otras.

El objeto de la escritura de un *blog* también es variable. Hay cuatro ejes: 1) lo visto, el foco es lo que lo que el periódico, radio y televisión difunden; 2) la intimidad exteriorizada, cuyo pretensión es exponer lo íntimo y a partir de esto debatir, por supuesto hay egocentrismo, pero también compromiso; 3) lo que se sabe, debido a que se comparte el conocimiento; 4) lo que se difunde, el *blog* es considerado un instrumento extraordinario de divulgación y de aprendizaje (adaptado de Pano, 2008: 180).

La dimensión temporal en el *blog* es compleja. Al igual que en una conversación, la duración de la intervención no se especifica previamente y un tema puede ser retomado, por tanto, el lapso entre la introducción del texto por el usuario y el último comentario de un usuario es totalmente relativo y no necesariamente habrá una conclusión o cierre.

A diferencia del foro, donde se fomenta explícitamente el debate en torno a una cuestión, el *blog* es el medio de expresión de un *bloguero* que, en muchas ocasiones, invita a los lectores a comentar sus entradas, sin que por ello vaya a ocurrir un debate. El *bloguero* tiene una posición privilegiada como autor de las entradas y administrador del espacio, es decir, se establece una relación asimétrica entre el *bloguero* y los usuarios (Pano, 2008.: 180–181).

2.2.1. Los comentarios

Los comentarios introducidos por los lectores generan, muchas veces, un debate sobre el tema que plantea el autor del *blog*, o bien en la interacción que surge entre los usuarios, es decir, es un espacio donde se propicia el diálogo, pues hay un vínculo estrecho entre su autor y su potencial lector quien tiene ahora la posibilidad de expresar su opinión de forma inmediata y espontáneamente. Esta ventaja la han sabido aprovechar los medios masivos de comunicación, tales como la prensa escrita:

[...] algunos medios de comunicación en formato digital los incluyen como una nueva forma de dirigirse a los lectores, denominado “periodismo participativo” cuyo producto es la información conversacional, de carácter acumulativa, favorece un diálogo constante entre el medio, el autor o autores y el lector o lectores en torno a la información vehiculada (Pano, 2008: 176).

Se ha planteado como un problema la limitación que tiene la comunicación en la red, respecto a la carencia del ámbito contextual dado por la interacción cara a cara:

Sin embargo, la evolución del medio permite afirmar hoy que la pretendida ausencia de contacto directo en la interacción autor–lector en la página personal tiene un efecto liberador para persona a la hora de presentarse ante el mundo. [...] Aunque la mayor parte de las intervenciones se construyen y modulan en función de nuestra propia cara positiva o negativa, de nuestra relación con el tema y sobre todo de la acción–reacción de los demás a nuestras intervenciones [...] escribir en un blog es escribir en voz alta, expresar la propia opinión y compartirla con alguien en la búsqueda de consenso, o con el objeto de crear polémica (Pano, 2008: 176).

2.3. EL DISCURSO ARGUMENTATIVO

Desde el siglo V a. C. hasta nuestros días, el discurso argumentativo ha sido empleado como un recurso comunicativo del ser humano para enfrentar y resolver, mediante la comunicación e interacción lingüísticas, conflictos públicos y privados. En el ámbito interpersonal, intuitiva o conscientemente, el discurso argumentativo está presente o lo usamos en el contexto de discusiones personales, laborales o académicas. En el ámbito público y bajo estrictas reglas de razonamiento, es el tipo discurso practicado en la jurisprudencia, política, ciencia y tecnología.

El estudio de la argumentación cuenta actualmente con su propia infraestructura académica de revistas, series de libros, sociedades y congresos, [...] debido al trabajo interdisciplinario de filósofos, lógicos formales e informales, analistas del discurso y de la conversación, estudiosos de la comunicación y representantes de otras disciplinas (van Eemeren y Grootendorst, 2006: 23).

Muchos son los modelos teóricos que se han desarrollado: “la nueva retórica” de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), el marco analítico de Toulmin (2007), Anscombe y Ducrot (1994) incorporan una perspectiva pragmática que indaga en los tipos de adecuación contextual, Lo Cascio (1991) intenta de emplear la metodología de la lingüística generativa en el análisis de la argumentación, etc. A continuación, revisamos, sucintamente, la conceptualización de algunos de estos modelos teóricos–descriptivos antes de exponer la perspectiva pragma–dialéctica (van Eemeren y Grootendorst, 2006).

2.3.1. Los usos de la argumentación según Toulmin (2007)

Este marco analítico cuestiona la capacidad de la lógica formal, tanto la aristotélica como la simbólica o matemática, constituida por el silogismo, para analizar y evaluar de modo adecuado los argumentos reales y sustanciales que se emplean en las interacciones comunicativas cotidianas.

En cuanto a su forma, establece una analogía entre un argumento y un organismo. Cada una de las fases principales ocupará unos párrafos o unos minutos, lo que constituye su parte anatómica, sus órganos. Su nivel fisiológico lo constituye su forma lógica. Este proceso argumentativo consta de seis partes: 1) Afirmación o conclusión (C) cuyo valor se trata de establecer por medio de la argumentación en la discusión. 2) Corresponde a los fundamentos como base de la afirmación

inclusive, la distinción entre evidencias y garantías es difusa en la mayoría de los casos que presentan (van Eemeren y Grootendorst, 2006: 24).

2.3.2. El tratado de la argumentación: la nueva retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989)

El objetivo de este trabajo fue renovar la tradición aristotélica, por tanto, sus investigaciones se inician a partir de la distinción que hacen entre los siguientes conceptos:

“Demostración”: pruebas analíticas, vale decir, el objeto de estudio de la lógica formal deductiva.

“Argumentación”: pruebas dialécticas, las que existen en función del auditorio.

La función de la argumentación, desde esta perspectiva, es lograr el efecto perseguido, esto es, producir un acuerdo con las proposiciones planteadas. Su validez es equivalente a la efectividad, conseguida con la audiencia o grupo objetivo, que ocupa un papel fundamental, pero no activo. El supuesto básico es que, entre la audiencia y el orador, existe una simetría intelectual. Con todo, el discurso argumentativo se organiza en función de esta audiencia y siempre tiene presente las reglas sociales inherentes a la comunicación entre las personas. Esta teoría consta de un inventario de recursos persuasivos que pueden ser utilizados como puntos de partida o esquemas argumentativos, cuyo criterio subyacente, según los autores, es la eficacia.

Presenta tres grupos de argumentos (Adaptado de Plantin, 1998: 60):

1. Las argumentaciones cuasi lógicas son próximas a los razonamientos formales, pero no son obligatorias y facilitan la controversia. Entre ellas, se encuentra la contradicción, tautología y transitividad.
2. Las argumentaciones basadas en la estructura de lo real utilizan una relación reconocida como existente entre las cosas. Esta categoría agrupa las argumentaciones sobre la causa, la persona y los lazos simbólicos.

3. Las relaciones que fundamentan la estructura real se relacionan con el ejemplo, la analogía y el modelo.

A este modelo, se le critica que esté basado en consideraciones externas al proceso argumentativo, pues el argumento será válido dependiendo de la efectividad conseguida con el grupo objetivo. Por esta razón, las publicaciones de Perelman y Olbrechts-Tyteca son consideradas “un inventario de tipos de elementos que pueden servir como ‘puntos de partida’ o ‘esquemas argumentativos’ útiles para persuadir a la audiencia” (van Eemeren y Grootendorst, 2006: 24).

2.3.3. Las claves de la argumentación según Weston (2001)

Weston puntualiza que el significado de dar un argumento es “ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión [...]”, es decir, “los argumentos son intentos de apoyar las opiniones con razones” (Weston, 2001: 13). Por ello, surge la necesidad de indagar sobre el tema, lo que inevitablemente conlleva a evaluar las razones existentes, pues de entre todas siempre hay grados distintos de pertinencia. Una vez que se ha decidido por una determinada conclusión sustentada en razones lo que prosigue es explicarla y defenderla mediante pruebas para que así otras personas puedan formarse sus propias opiniones por sí mismas. Por estas benéficas características, califica a los argumentos como útiles y esenciales.

Por otra parte, plantea siete reglas para construir argumentos cortos que, a continuación, revisamos (Adaptado de Weston, 2001: 19–31):

1. Es indispensable distinguir entre las premisas y la conclusión. Las premisas son las afirmaciones mediante las cuales se ofrece las razones y la conclusión corresponde a la opinión que se defiende.
2. Hay que presentar las ideas en un orden natural. Recomienda poner primero la conclusión seguida de sus propias razones o exponer primero las premisas y extraer la conclusión al final.

3. Indica que lo eficiente es partir de premisas fiables. Aun si el argumento, desde la premisa a la conclusión, es válido, si las premisas son débiles, su conclusión será asimismo débil. Lo ideal es partir de ejemplos bien conocidos o autoridades bien informadas. De otro modo, habrá que realizar una investigación y/o dar un argumento corto en favor de la premisa. Si no hay posibilidades de argüir adecuadamente, lo recomendable es comenzar de otra manera.
4. Idealmente recomienda usar un lenguaje concreto, específico y definitivo. Hay que escribir concretamente, evitar los términos generales, vagos y abstractos.
5. Asimismo, se debe evitar el lenguaje emotivo. “Es incorrecto hacer que el argumento parezca bueno caricaturizando al oponente. Hay que evitar el lenguaje cuya única función sea la de influir en las emociones del lector u oyente, ya sea en favor o en contra de las opiniones que está discutiendo” (Weston, 2001: 26).
6. Recomienda usar un solo conjunto de términos para cada idea. “Los términos consistentes son especialmente importante cuando su propio argumento depende de las conexiones entre las premisas” (Weston, 2001: 27)
7. Por último, señala que, al usar un único significado para cada término, se evita la ambigüedad. Por lo tanto, es necesario definir cuidadosamente cualquier término clave que se introduzca, pues de lo contrario se correrá el riesgo de caer en la clásica falacia de la ambigüedad.

En la misma línea práctica, este autor presenta una tipología de argumentos, a saber (Adaptado de Weston, 2001: 31–96):

1. El argumento mediante ejemplos es el apoyo específico de una generalización. En el caso de que corresponda a grandes conjuntos de casos se requiere la selección de una “muestra”. La elección de los ejemplos depende de la representatividad que se pretende alcanzar, pero inclusive esto es difícil de delimitar, pues un gran número podría terminar perjudicando al conjunto del cual se generaliza.

Ej.: Las mujeres judías, durante la Edad Media, estaban casadas normalmente a los trece años.
Muchas mujeres romanas, durante el Imperio Romano, estaban casadas a los trece años, o incluso más jóvenes.
Por lo tanto, muchas mujeres, en épocas pasadas, se casaban jóvenes.
(Weston, 2001: 34)

2. El argumento por analogía consiste en discurrir de un caso o ejemplo específico a otro ejemplo, argumentando que, debido a que los dos son parecidos en general, también lo son en lo específico.

Ej.: Cuando usted forma parte de un equipo de fútbol americano, se compromete a atenerse a las decisiones de su *quarterback* (ya que el éxito del equipo depende de la obediencia de sus integrantes).
El presidente – y su gobierno – son similares a un equipo de fútbol americano (su éxito también depende de la obediencia de sus integrantes).
Por lo tanto, cuando usted forma parte del Gobierno, se compromete a atenerse a las decisiones del presidente. (Weston, 2001: 48)

3. El argumento de autoridad consiste en apoyarse en la opinión de una autoridad en la materia a través de las referencias de fuentes apropiadas, las cuales tienen por objeto contribuir a mostrar la fiabilidad de una premisa:

X (alguna persona u organización que debe saberlo) dice Y.
Por tanto, Y es verdad (Weston, 2001: 55).

Estas fuentes deben ser cualificadas, imparciales, genuinamente independientes.

Ej.: Organizaciones de derechos humanos dicen que algunos presos son maltratados en México.
Por lo tanto, algunos presos son maltratados en México (Weston, 2001: 56).

4. El argumento acerca de las causas corresponde a la correlación entre el estado de cosas y sus causas. “Los buenos argumentos no apelan a la correlación entre A y B, también explican por qué tiene sentido que A cause B.” (Weston, 2001: 69)

Ej.: La mayoría de mis amigos que tienen una mentalidad abierta son cultos. La mayoría de mis amigos que tienen una mentalidad menos abierta no lo son. Parece probable que cuanto más lea usted, más se encontrará con nuevas ideas estimulantes, ideas que le harán tener menos confianza en las suyas. Leer también le saca de su mundo diario y le muestra cuán diferentes y variados estilos de vida puede haber. Leer, entonces, parece conducir a tener una mentalidad abierta (Weston, 2001: 69).

5. El argumento deductivo es aquel en el cual la verdad de sus premisas garantiza la verdad de sus conclusiones.

Ej.: Si en el ajedrez no hay factores aleatorios, entonces el ajedrez es un juego de pura destreza.
En el ajedrez, no hay factores aleatorios.
Por lo tanto, el ajedrez es un juego de pura destreza (Weston, 2001: 79).

2.3.4. La argumentación según Plantin (1998)

La argumentación, según Plantin, es un procedimiento que parte de un enunciado aceptado por los partícipes, el que se denomina ‘argumento’, por el cual se llega a uno menos aceptable, la ‘conclusión’. A través de la ‘ley de paso’ la conclusión alcanza la aceptación del argumento.

Argumentar consiste en dar a un destinatario un argumento, que se entiende por ser una buena razón con la finalidad de que asuma una conclusión o inducirlo a asumir ciertas conductas.

Asimismo, la argumentación es definida como “el conjunto de técnicas conscientes o inconscientes de legitimación de las creencias y de los comportamientos, es decir, la argumentación intenta influir, transformar o reforzar las creencias o los comportamientos conscientes e inconscientes de la persona o personas que constituyen su objetivo” (Plantin, 1998: 39). Esta definición considera la argumentación verbal y no verbal, por ejemplo, la publicidad.

Si el enfoque de análisis es netamente lingüístico, los partícipes del proceso de la argumentación se llamarán locutor – interlocutor, pero si el foco son los contenidos y los actos de

habla se denominarán enunciador – destinatario. En un debate, a los argumentadores se les identifica como proponente – oponente, el que propicia el proceso y el que lo cuestiona, respectivamente.

La tipología es la siguiente (adaptado de Plantin, 1998: 65 – 97):

1. Las argumentaciones que establecen una relación causal tienen como objetivo establecer que existe una relación causal entre dos acontecimientos. En caso de afirmar sin razón la existencia de un lazo de causalidad entre dos acontecimientos, se comete el paralogismo de la causa falsa.

2. Argumentaciones que explotan una relación causal:

a) Argumentación por la causa: hay X consecuencia a partir de X causa.

Esquema:

1. Pregunta: ¿Se producirá el acontecimiento X?
2. Existe actualmente un hecho A.
3. Existe una ley causal que relaciona los hecho de tipo F1 con los hechos de tipo F2: $F1 \Rightarrow F2$.
4. A es el del tipo F1.
5. X es del tipo F2.
6. Luego se producirá X (Plantin, 1998: 70).

b) Argumentación por el efecto: hay una relación biunívoca entre la causa y su efecto.

Ej.: Si tiene una cicatriz, es que padeció una herida (Plantin, 1998: 71).

c) Argumentación por las consecuencias: la argumentación es pragmática cuando las consecuencias son positivas; de lo contrario, se da la refutación por los efecto perverso.

Ej.: Pregunta: ¿Es preciso legalizar la droga?

Proponente: Sí, la legalización de la droga permite reducir a las mafias relacionadas con la droga (argumento pragmático).

Oponente: No, la legalización de la droga aumentará el número de drogados (refutación por el efecto perverso) (Plantin, 1998: 71).

3. Argumentaciones relacionadas con la argumentación por la causa:

- a) El peso de las cosas: es un caso extremo de la argumentación por la causa. Es el peso de las circunstancias es que justifica la opción elegida. La refutación se plantea desde una argumentación voluntarista.

Ej.: Lo que sucede en el mundo nos obliga a actuar así (Plantin, 1998: 72).

- b) Pendiente resbaladiza: se postula que si se emprende el proceso no terminará jamás.. Su refutación es el argumento del compromiso.

Ej.: Si empezáis, ya no sabréis cuando deteneros (Plantin, 1998: 73).

- c) Argumento por indicio: se denomina la argumentación del detective, ya que por la acumulación de detalles, se llega a reconstruir la escena del crimen y, así, se confunde al culpable.

Ej.: Mi hija está en las nubes, he encontrado dos entradas en su bolsillo, le gusta ver las películas sentimentales en la televisión: ¡Dios mío, seguramente está enamorada! (Plantin, 1998: 73).

4. Analogía: Es difícil concluir con este tipo de argumentación y, además, su valor explicativo es incierto. Uno de los esquemas de este tipo es el siguiente:

1. La verdad de una proposición (P) y la pertinencia de una línea de acción (A) están en debate.
2. La proposición (P') se considera verdadera y la acción (A') se considera adecuada.
3. (P) y (A) son análogas respectivamente a (P') y (A') en tal y cual aspecto.
4. Luego (P) es verdadera y (A) eficaz. (Plantin, 1998: 77).

La refutación sobre el fondo denota que el tema es distinto del análogo en ciertos aspectos esenciales por lo que respecta al debate en curso.

Ej.: Pregunta: ¿Quién debe pagar los gastos del viaje del papa?

Proponente: Todo el mundo debe hacerse cargo de los gastos del viaje del papa, tanto las personas sin religión como los creyentes. Después de todo, también las personas sin hijos pagan por el Educación pública.

Oponente: Las personas sin hijos recibirán una pensión que les será pagada por los hijos de los demás. Las personas sin religión no reciben nada de los creyentes, solo promesas de castigos infernales (Plantin, 1998: 79).

La refutación ad hominem de la analogía se considera eficaz, porque el oponente ingeniosamente utiliza la analogía planteada por el proponente a su favor.

Ej.: Pregunta: ¿Tiene que hacerse cargo la Seguridad Social de los tratamientos de metadona (un producto de sustitución) que se propone a los drogadictos?

Proponente: Sí. Los drogadictos son como los alcohólicos. La colectividad se hace cargo del tratamiento médico de los alcohólicos, por lo tanto debe hacerse cargo del tratamiento de metadona para los drogadictos.

Oponente: No. La metadona no es un tratamiento sino una droga. Yo estoy de acuerdo con hacerme cargo del tratamiento médico de los alcohólicos, pero no en pagarles la bebida (Plantin, 1998: 80).

2.3.5. La lógica informal

La finalidad de la lógica informal es dar cuenta cómo las personas emplean argumentos para modificar sus propias creencias, actitudes y comportamiento, así como las de los demás (Walton, 1990). Se interesa por el contenido de los razonamientos y por el contexto donde se originan.

Pese a su nombre, en líneas generales, no se opone a la lógica formal, sino únicamente a su excesivo uso reduccionista y absolutista, es decir, al deductivismo. Su enfoque es más amplio, concretamente comprende dos procesos:

1. Pragmatización (van Eemeren y Houylosser, 2002): estudia las relaciones entre los símbolos y sus usuarios y, sobre todo, las que establecen entre sí.
2. Dialectización (Walton, 2007): los argumentos son estudiados de modo dialógico, pues el objetivo es justificar algo frente a otros, algo que no es aceptado, que es puesto en duda o incluso rechazado.

Debido al objeto de estudio de esta disciplina, algunos de sus fundamentos teóricos y filosóficos se cruzan con las teorías de la argumentación. Sus principales exponentes, tales como Blairy Johnson (1980), Woods y Walton (2007), asimilaron conceptos planteados por los de la escuela de Ámsterdan, la pragma–dialéctica de van Eemeren y Grootendorst (2006), hasta constituir un paradigma dialéctico dentro de la lógica informal. Sin embargo, tanto Johnson (1989) como Walton (2007) no aceptaron todo lo que plantea la pragma–dialéctica, pues critican que hayan concebido a la argumentación como el medio para resolver diferencias de opinión, lo que debe ser estudiado teniendo como modelo la argumentación oral.

2.3.6. El enfoque pragma–dialéctico de van Eemeren y Grootendorst (2006)

Van Eemeren y sus colaboradores han desarrollado, desde 1984, su teoría de la argumentación a partir de una perspectiva pragma–dialéctica, ya que, al plantear que el estudio de la argumentación, en palabras simples, busca indagar cómo se puede justificar o refutar racionalmente un punto de vista, es indispensable considerarlo como una instancia de la comunicación y las interacciones verbales normales (aspecto pragmático), además de ser evaluado en relación con un cierto estándar de razonabilidad. Este programa de investigación surge del equilibrio entre lo normativo (lógica formal) y lo descriptivo (lingüística contemporánea), pues “incluye un componente filosófico, teórico, analítico, empírico y práctico” (van Eemeren y Grootendorst, 2006: 25).

Una de las dificultades iniciales es determinar lo que significa “ser razonable”. Para los retóricos, el ideal de razonabilidad está ligado a un grupo particular de personas, la audiencia, la cual valida un argumento al aprobarlo. En cambio, los dialécticos plantean que como toda argumentación es parte de una discusión crítica entre dos oponentes que tratan de resolver una diferencia de opinión, establecen como un criterio adicional de razonabilidad el que el procedimiento argumentativo sea adecuado al logro de ese objetivo. En este sentido y en otros tantos, este enfoque es ecléctico, ya que, por ejemplo, rescata lo planteado por los retóricos al adoptar las técnicas que se piensa son efectivas en vista del conocimiento y las creencias de una cierta audiencia (van Eemeren y Grootendorst, 2006: 26). A partir de este bagaje, se cuenta con ejemplos nítidos que, llevados a la práctica a través de entrenamientos imitativos, permite a los estudiantes desarrollar sus competencias argumentativas y, en consecuencia, defender sus puntos de vistas y objetar los de otros con mayores posibilidades de éxito.

Es un enfoque de naturaleza interactiva, de allí que se haya denominado modelo de ‘discusión crítica’.

“El aspecto dialéctico de este enfoque se debe a que hay dos partes que intentan resolver una diferencia de opinión mediante el intercambio metódico de pasos en una discusión; el aspecto pragmático está representado por la descripción de los pasos de la discusión como actos de habla” (van Eemeren y Grootendorst, 2006: 29).

Comprende cuatro etapas y diez reglas explícitas cuyo propósito es orientar el marco y proceder de acción de cada participante. Como consecuencia, se potencia el descubrimiento de las “falacias”, entendidas como pasos o movimientos incorrectos que impiden o dificultan la resolución.

Este modelo posee siete elementos básicos en su composición, a saber:

1. Una parte toma el rol de “protagonista”, lo que significa que está dispuesto a defender su punto de vista por medio de la argumentación.
2. La otra parte toma el rol de “antagonista”, es decir, está preparado para desafiar sistemáticamente al protagonista.
3. Uno puede tener un punto de vista con respecto a cualquier tema o tópico, pero solo si generó disputa se podrá catalogar como polémico.
4. Los “puntos de vista” son proposiciones que expresan una concepción que supone una cierta toma de posición en la disputa. Expresan opiniones que se refieren a hechos, ideas, acciones, actitudes o cualquier otra cosa.
5. Mediante las razones se hace un esfuerzo para defender la posición. Los argumentos pueden ser simples o complejos, pero para ser válidos deben cumplir con el mínimo de razonabilidad.
6. El mínimo lógico es la premisa que consiste en una oración ‘si... entonces...’, cuyo antecedente es una premisa explícita y cuyo consecuente es la conclusión del argumento explícito, así conecta las piezas de información preexistentes.
7. El óptimo pragmático es la premisa que vuelve válido el argumento, evitando la violación de cualquier regla de la comunicación y generalizando el mínimo lógico hasta hacerlo lo más informativo posible.

La Tabla N°1 muestra, según la etapa, los objetivos retóricos del modelo en consonancia con la dimensión dialéctica que cada participante busca alcanzar en la interacción (van Eemeren y Grootendorst, 2006: 55–56):

Tabla N°1: Objetivos de cada etapa de la discusión crítica.

Etapa	Aspecto dialéctico	Aspecto retórico
Confrontación	Establecer que existe una disputa ya sea implícita o explícitamente.	Cada uno estable un punto de vista de partida que sirva a sus intereses.
Apertura	Tomar la decisión de intentar resolver la disputa. Establecer los roles y posiciones de los participantes. Establecer los puntos de partida y las reglas de la discusión.	Dirigir la discusión por el camino más adecuado para su propio beneficio.
Argumentación	Evaluar la validez de los puntos de vista a través de los argumentos presentados.	Exponer el argumento más potente, criticar efectivamente y requerir más argumentos.
Cierre	Determinar si hubo resolución de la diferencia de opinión.	Pretender haber obtenido la victoria.

Solamente un modelo ideal de una discusión crítica tiene todas las etapas. El discurso argumentativo de la vida real siempre se desviará, hasta cierto grado, de este modelo ideal, omitiendo algunas o alterando el orden de sucesión.

2.4. LAS FALACIAS: ENFOQUE PRAGMA-DIALÉCTICO DE VAN EEMEREN Y GROOTENDORST (2006)

Este enfoque trabaja con la definición estándar de falacia: “un argumento que parece ser válido, pero que no lo es” (van Eemeren y Grootendorst, 2006.: 121). Debido a que los autores consideran que las falacias constituyen una categoría heterogénea, consideran apropiado no exagerar el rol de la lógica en su tratamiento. La evaluación debe centrarse en los pasos falaces que impiden la resolución de la diferencia de opinión, tanto en su posición dentro del discurso como en su cualidad de acto de habla.

Una adecuada teoría de las falacias debe proporcionar lo siguiente (adaptado de van Eemeren y Grootendorst, 2006: 123):

1. Normas que permitan distinguir, al interior del discurso argumentativo, entre los pasos o movidas (*moves*) que son razonables y los que no lo son.
2. Criterios que permitan decidir cuándo se ha violado una norma de este tipo.
3. Procedimientos de interpretación que permitan determinar si un enunciado satisface o no estos criterios.

Para analizar una falacia, según van Eemeren y Grootendorst (2006), es necesario interpretarla como un acto de habla específico, reconocerla como una violación de una norma general y, por último, establecer si dicha violación ocurre efectivamente dentro de la norma y sus límites.

Por otra parte, van Eemeren y Grootendorst (2009) proponen diez reglas de la discusión crítica, las cuales, de no ser respetadas por los participantes, podrían llevarlos a un paso incorrecto, es decir, a una falacia. A continuación, presentamos estas reglas:

Regla1:	Las partes no deben impedirse unas a otras presentar los puntos de vista o el ponerlos en
---------	---

	duda.
Regla 2:	Una parte que presenta un punto de vista está obligada a defenderlo si la otra parte le solicita hacerlo.
Regla 3:	El ataque de una parte con respecto a un punto de vista debe referirse al punto de vista que realmente ha sido presentado por la otra parte.
Regla 4:	Una parte sólo puede defender su punto de vista presentando una argumentación que esté relacionada con ese punto de vista.
Regla 5:	Una parte no puede presentar algo falsamente como si fuera una premisa dejada implícita por la otra parte, ni puede negar una premisa que él mismo ha dejado implícita.
Regla 6:	Una parte no puede presentar falsamente una premisa como si fuera un punto de partida aceptado, ni puede negar una premisa que representa un punto de partida aceptado.
Regla 7:	Una parte no puede considerar que un punto de vista ha sido defendido concluyentemente, si la defensa no se ha llevado a cabo por medio de un esquema argumentativo apropiado que se haya aplicado correctamente.
Regla 8:	En su argumentación, las partes solo pueden usar argumentos que sean lógicamente válidos o que sean susceptibles de ser validados explicitando una o más premisas implícitas.
Regla 9:	Una defensa fallida de un punto de vista debe tener como resultado el que la parte que lo presentó se retracte de él y una defensa concluyente debe tener como resultado el que la otra parte se retracte de sus dudas acerca del punto de vista.
Regla 10:	Las partes no deben usar formulaciones que resulten insuficientemente claras o confusamente ambiguas y deben interpretar las formulaciones de la parte contraria tan cuidadosa y tan exactamente como les sea posible.

2.4.1. TIPOLOGÍA DE LAS FALACIAS

Las siguientes son las falacias propuestas por van Eemeren y Grootendorst (2006), las cuales se diferencian por el modo falaz en que razonan, ya sea enfocado en la persona, el contexto o en la

forma de presentar, o el contenido de los puntos de vistas expuestos. De cada una, señalamos el número de la etapa en que se produce, la regla de discusión crítica que viola y, además, un ejemplo:

Tabla N°2: Tipología de las falacias (adaptado de van Eemeren y Grootendorst, 2006).

N°	Regla	Etapa	Definición Falacia
1	1	1	Declarar sacrosanto un punto de vista, imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista o declararlos inmunes a la crítica. Ej.: Uno no puede discutir lo que está en la Biblia.
2	1	1	Argumentum ad baculum: presionar a la parte contraria a través de amenazas implícitas, se hace mención a posibles consecuencias desagradables o sanciones. Ej.: Por supuesto, usted es libre de hacer lo que le parezca mejor... pero usted es consciente de que nuestro Banco es uno de los principales anunciantes de su periódico y estoy seguro de que no desea perjudicarnos publicando ese artículo.
3	1	1	Argumentum ad misericordiam: presionar a la parte contraria manipulando sus sentimientos de compasión. Ej.: Si tú me fallas, me quitarán la beca.
4a	1	1	Argumentum ad hominem (ataque personal directo, abusivo): poner en duda su experiencia, su inteligencia, carácter o buena fe. Ej.: Es poco cuidadoso con sus afirmaciones, un exaltado.
4b	1	1	Argumentum ad hominem (ataque personal indirecto, circunstancial): sembrar la sospecha sobre las motivaciones de la parte contraria. Ej.: Él tiene un interés personal en el asunto y, por tanto, está sesgado en esa dirección.
4c	1	1	Argumentum ad hominem (tu quoque): señalar una inconsistencia entre las ideas y las acciones de la parte contraria en el pasado y/o en el presente, es decir, "si lo que propones es tan bueno, tú también (lat. tu quoque) deberías hacerlo". Ej.: ¿Cómo voy a obedecer al médico si él mismo no se aplica el cuento?

4d	1	1	<p>Culpable por asociación: descalificación de un punto de vista por haber sido sostenido por otra persona o grupo que se consideran cuestionables. Es una forma de Argumentum ad hominem y a la vez una falacia de irrelevancia (Ignoratio elenchi), también suele corresponder a algún silogismo categórico falaz.</p> <p>Ej.: El sello discográfico editó un CD de música de Wagner. Los nazis utilizaban música de Wagner. Por tanto, el sello discográfico es nazi.</p>
4e	1	1	<p>Falacia genética contra una persona: juzgar al protagonista u antagonista hoy en razón del valor que concedemos a su origen o desarrollo.</p> <p>Ej.: Es incomprensible que a Carlos le hayan concedido el Premio Nobel de Física. Fuimos juntos al colegio y era el más tonto de la clase.</p>
5	1	1	<p>Ignoratio elenchi (argumentación irrelevante): presentar una argumentación que no se refiere al punto de vista que está en discusión. Quien la comete saca la discusión de su terreno, o se empeña en probar lo que nadie discute.</p> <p>Ej.: El estudiante al que preguntan la lección 16 contesta la 14 porque es la que se sabe bien.</p>
6a	2	3	<p>Evadir el peso de la prueba: presentar el punto de vista como evidente por sí mismo, por lo general se suelen utilizar expresiones, tales como: Está claro como el día..., Por supuesto, no tengo ninguna necesidad de decirles que... Otra estrategia es el garantizar personalmente: Yo puedo asegurarles que..., Confíen en mi palabra que...</p> <p>Ej.: Estoy absolutamente convencido de que los franceses son intolerantes.</p>
6b	2	3	<p>Falacia genética contra un punto de vista: juzgar un punto de vista hoy en razón del valor que concedemos a su origen o desarrollo.</p> <p>Ej.: El cristianismo carece de valor moral, porque es una religión que se inició y propagó entre las personas oprimidas o esclavos.</p>
7	2	2	<p>Desplazar el peso de a prueba (no es lo mismo que la del tipo Ad Ignorantiam, según van Eemeren y Grootendorst, 2006: 142): exigir, en una disputa no mixta, que sea el antagonista quien comience por probar</p>

			<p>por qué el punto de vista del protagonista y que él ha puesto en duda es incorrecto.</p> <p>Ej.: La biblia es la palabra de dios, demuéstreme lo contrario.</p>
8	5	3	<p>Hombre de paja: atribuirle, al protagonista, un punto de vista ficticio, o bien, distorsionar primero su punto de vista y luego atacarlo. Las maniobras que se emplean son la simplificación, exageración, absolutización, generalización y la omisión de precisiones. En periodismo llaman “sacar de contexto”.</p> <p>Ej.: Siendo comunista, debe pensar que Margaret Thatcher es una personalidad política poco confiable.</p>
9	4	3	<p>Argumentum ad populum: es un medio de persuasión no argumentativo que consiste en manipular las emociones de la audiencia en busca de la explotación de sus prejuicios. Se le llama falacia patética.</p> <p>Ej.: Si permitimos el ingreso de extranjeros a nuestra comunidad, inevitablemente perdemos nuestra identidad, aquella que forjaron con tanto esfuerzo nuestros antepasados.</p>
10	4	3	<p>Argumentum ad verecundiam: presentar un punto de vista como correcto solo porque una autoridad lo dice.</p> <p>Ej.: Si lo dice el presidente, tiene que ser verdad.</p>
11	5	3	<p>Negar una premisa implícita: se produce cuando un protagonista, cuyo punto de vista ha sido cuestionado, se rehúsa a aceptar su compromiso con la premisa implícita, a pesar de que este compromiso ha sido puesto al descubierto correctamente.</p> <p>Ej.: Yo no dije eso (negando un punto de vista implícito).</p>
12	6	3	<p>Pregunta compleja: presentar falsamente un punto de vista como si fuera uno común, disimulada en una pregunta capciosa, asumiendo una respuesta de una pregunta que no se formuló.</p> <p>Ej.: Dónde escondiste el arma homicida (si se responde la pregunta, se asume que es un homicida).</p>

13	6	3	<p>Petito principii (petición de principio): es un argumento circular, pues el punto de vista equivale al argumento con que se defiende, es decir, A, por tanto, A.</p> <p>Ej.: Dios existe, porque la Biblia lo dice y la Biblia es la palabra de Dios.</p>
14	6	3	<p>Negar una premisa que representa un punto de partida aceptada: si una parte ha admitido previamente una proposición como punto de partida, la otra tiene derecho a basarse en ese hecho. Posteriormente, no se puede poner en cuestión, de ser así, se presentarían perpetuamente puntos de partida y la disputa no se podría solucionar.</p> <p>Ej.: Que yo sepa, nunca he dicho que yo piense que la representación proporcional sea el sistema más justo.</p>
15	7	3	<p>Falsa analogía: usar de modo incorrecto el esquema argumentativo apropiado de la analogía, al no cumplirse las condiciones para una comparación correcta, pues no se apoya en una semejanza relevante u olvida diferencias que impiden la conclusión.</p> <p>Ej.: Si yo pude dejar de fumar, tú también puedes hacerlo. No considera que la vulnerabilidad para la adicción varía entre las personas.</p>
16	7	3	<p>Argumentum ad consequentiam: rechazar un punto de vista (proposición descriptiva) haciendo notar sus efectos indeseables (proposición evaluativa) o irrelevantes para lo que se intenta demostrar, pues se estaría confundiendo los hechos con los valores, es decir: A afirma B. B tiene como consecuencia C, que es algo negativo o indeseable. Por tanto, B es falso.</p> <p>Ej.: La racionalidad y la facultad analítica no pueden ser llamadas atributos masculinos. Si las consideramos como tales, les otorgamos a los hombres una ventaja injustificada en las solicitudes de trabajo y en los ascensos laborales (Establecer si la afirmación de que la racionalidad y la facultad analítica son atributos masculinos, proposición descriptiva, es verdadera o falsa, no es algo que se pueda decidir señalando que otorgarles a los</p>

			hombres ventajas en las solicitudes de trabajo y en las promociones laborales es indeseable, proposición evaluativa).
17	7	3	<p>Pendiente resbaladiza: sugerir erróneamente que, si se toma el curso de acción propuesto, se estaría yendo de mal en peor.</p> <p>Ej.: De no construirse el megamuseo la ciudad perderá renombre y atractivo; atraerá menos turistas; algunos negocios no se instalarán y otros abandonarán la ciudad; se perderán empleos, subirán los impuestos y descenderá el precio de las propiedades inmuebles (García, 2000).</p>
18	7	3	<p>Falacia de hacerse ilusiones (<i>Wishfulthinking</i>): pensar que las cosas irán bien porque pueden ir bien. Es una forma de turbación efectiva de la inteligencia que nos lleva a confundir nuestros deseos con la realidad o, si se prefiere, lo que es meramente posible con lo que es probable o seguro. Es una falacia opuesta a la “Pendiente resbaladiza”.</p> <p>Ej.: En lugar de construir ese megamuseo urbano, es mejor emplear esa montaña de millones en mejorar la infraestructura, el transporte y la educación, todo lo cual atraerá más industrias, combatirá el paro y permitirá que bajen los impuestos (García, 2000).</p>
19	7	3	<p>Post hoc ergo propter hoc: inferir una relación de causa–efecto de la simple observación de que dos eventos ocurren uno después del otro, es decir, A sucede o sucedió antes que B. Por tanto, A es causa de B.</p> <p>Ej.: Desde que se inició la nueva campaña de propaganda, las ventas han subido. Esto quiere decir que la campaña ha tenido un éxito total.</p>
20	7	3	<p>Generalización apresurada: consiste en llegar a una conclusión general usando observaciones específicas, evidencias insuficientes o casos aislados.</p> <p>Ej.: Todos los gatos blancos son sordos (se basa en las cualidades de sus propios gatos).</p>
21	8	3	<p>Afirmar el consecuente: consiste en confundir las condiciones necesarias y suficientes tratando a una condición necesaria como si fuese una condición suficiente.</p>

			<p>Ej.: Si hay humo, entonces hay fuego. No hay humo. Por tanto, no hay fuego (el fuego es condición necesaria para que haya humo y la presencia de humo es condición suficiente para que haya fuego, pero no a la inversa, porque es posible que haya fuego sin humo).</p>
22	8	3	<p>Negar el antecedente: consiste en confundir las condiciones necesarias y suficientes tratando a una condición suficiente como si fuese una condición necesaria.</p> <p>Ej.: Si se convoca una huelga de autobuses tendremos problemas de tráfico. No han convocado la huelga. Por tanto, no tendremos problemas de tráfico.</p>
23	8	3	<p>Falacia de división: confundir las propiedades de las partes y el todo, adscribiéndole una propiedad relativa o dependiente de la estructura del todo, a una parte del todo.</p> <p>Ej.: Este sillón es pesado. Por tanto, el tapiz de este sillón es pesado.</p>
24	8	3	<p>Falacia de composición: confundir las propiedades de las partes y el todo, adscribiéndole una propiedad relativa o dependiente de la estructura de una parte del todo, al todo.</p> <p>Ej.: El tapiz del sillón es blanco. Por tanto, el sillón es blanco.</p>
25	9	4	<p>Absolutizar el éxito de la defensa: atribuir automáticamente a una defensa exitosa de su punto de vista la consecuencia de que ha probado que el punto de vista es verdadero.</p> <p>Ej.: Una discusión acerca de la relación entre el Parlamento y la opinión pública podría ser fascinante, pero no con Piet Grijs. Por lo tanto, declaro solemnemente que he ganado la discusión y procedo con la orden del día.</p>
26	9	2	<p>Absolutizar el fracaso de la defensa (argumentum ad ignorantiam): desconocer que la defensa de un punto de vista solo puede ser exitosa gracias a las concesiones otorgadas por el antagonista, es decir, el protagonista niega la naturaleza relativa a toda defensa exitosa.</p> <p>Ej.: Hugo: voy a dejar de fumar, porque fumar da cáncer.</p> <p>Beto: Eso no se ha demostrado todavía, así es que puedes seguir fumando</p>

			<p>con toda tranquilidad.</p> <p>Hugo: Tienes razón. Voy a encender un cigarrillo de inmediato.</p>
27	9	2	<p>Falso dilema: plantear que solo existen dos posibilidades.</p> <p>Ej.: Mejor muerto que rojo.</p>
28	10	1– 4	<p>Manipulación de la falta de claridad: esta puede ser a nivel oracional, lo que genera textos “ilógicos”, o bien, la referencia puede ser imprecisa a nivel sintáctico, semántico e, inclusive, pragmático. Estas falencias impiden determinar la función comunicacional del acto de habla.</p> <p>Ej.: Carlos es cleptómano (si no queda claro a qué Carlos se refiere o desconoce el significado de cleptómano).</p>
29	10	1– 4	<p>Manipulación de la ambigüedad: manipular la ambigüedad referencial, sintáctica o semántica, lo que genera argumentos vagos.</p> <p>Al respecto, Comesaña (2001) señala los siguientes subtipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equívoco (Comesaña, 2001: 84): un término es usado más de una vez en un razonamiento con significados distintos. <p>Ej. La muerte es el fin de la vida.</p> <p>El fin de toda cosa es su perfección.</p> <p>Por lo tanto, la muerte es la perfección de la vida.</p> <p>El término “fin” se usa dos veces, pero primero con el significado de “término” y luego con el de “objetivo”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anfibología (Comesaña, 2001: 89): no solo los términos aislados pueden tener distintos significados, sino que también frases completas y oraciones. <p>Ej.: Lo vi saliendo del banco.</p> <p>Interpretaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Lo vi mientras yo salía del banco. b) Lo vi mientras él salía del banco. c) Mientras ambos salíamos del banco, lo vi.

3. METODOLOGÍA

3.1. ESQUEMA OPERATIVO

La investigación que sirvió de base para el presente informe de tesis se desarrolló en las siguientes etapas:

- 3.1.1. A partir del marco conceptual de la pragma–dialéctica de la argumentación (van Eemeren y Grootendorst, 2006), elaboración de una matriz de análisis donde se definió y ejemplificó cada falacia.
- 3.1.2. Clasificación de la totalidad de los comentarios de cuatro entradas de *blogs*, según la postura expresada de cada usuario frente a lo planteado por el autor: apoyo, rechazo o neutralidad.
- 3.1.3. Identificación y cuantificación de las falacias argumentativas en la totalidad de los comentarios de cuatro entradas de *blogs*.
- 3.1.4. Extracción de un ejemplo de cada tipo de falacia registrada.
- 3.1.5. Análisis y discusión de los resultados mediante el cual se confirma o refuta la hipótesis del estudio.
- 3.1.6. Resumen y conclusión del estudio.

3.2. CORPUS Y MUESTRA

El corpus corresponde a 822 comentarios y se obtuvo, a partir de la visita virtual al *blog* titulado “Patricio Navia”, entre diciembre de 2009 y enero de 2010, período de elecciones parlamentarias y presidenciales, como presentamos en la siguiente tabla:

Tabla N°3: “Resumen *blog* de Patricio Navia”

<p style="text-align: center;"><i>Blog</i> de Patricio Navia http://blog.latercera.com/blog/pnavia</p>			
Título de la entrada	Síntesis de entrada	Fecha	Cantidad de comentarios
1. El dilema de Enríquez–Ominami	El candidato Enríquez–Ominami tendrá el siguiente dilema, si no pasa a segunda vuelta: apoyar al candidato de la concertación o de la derecha, o mantenerse al margen y firme a sus ideales.	11/12/2009	126
2. El marquismo concertacionista	La única manera que tiene la Concertación de ganar esta elección presidencial es abordando las causas que produjeron el descontento que llevó a muchos votantes a optar por Enríquez–Ominami en la primera vuelta.	14/12/2009	84
3. Si buscas resultados distintos	El candidato Frei ha pretendido ganar la elección presidencial acercándose a Bachelet quien goza de una alta popularidad, lo que es un error. Debe mostrarse tal como es.	15/12/2009	94
4. De concertacionista a votar por Piñera: opción legítima	Votar por Piñera en segunda vuelta, siendo simpatizante de la Concertación, es una opción razonable, como castigo a errores cometidos por los concertacionistas.	5/01/2010	518
Total			822

El autor del *blog*, Patricio Navia Lucero, es profesor de ciencia política del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales y columnista de este ámbito

periodístico en los diarios La Tercera y Capital. Se trata de un *blog* de divulgación política donde el autor expone su visión respecto del acontecer nacional.

3.3. CONTEXTO POLÍTICO DEL DEBATE

Desde el regreso a la democracia, luego del Golpe Militar de 1973 y la posterior dictadura militar entre 1973 y 1989, fueron electos solo presidentes de la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de partidos políticos de izquierda, centro–izquierda y centro, cuya fundación se llevó a cabo el 2 de enero de 1988 como “Concertación de Partidos por el No” y cuyo objetivo fue derrotar a la dictadura en el Plebiscito nacional del 5 de octubre de 1988. Este conglomerado gobernó entre 11 de marzo de 1990 hasta el 11 de marzo de 2010, en total 20 años, esto es, durante cuatro períodos presidenciales.

Durante el último período presidencial, la ciudadanía chilena respaldaba de modo amplio al gobierno representado por Michelle Bachelet Jeria, pues, en diciembre de 2010, las encuestas indicaban que el apoyo sobrepasaba el 60%. Sin embargo, el descontento hacia los políticos, en general, pero en particular hacia los de la Concertación hacía dudar tanto al público elector como a los expertos sobre la factibilidad de que nuevamente este conglomerado gobernara por un quinto período.

Los problemas se atribuyen al “desgaste” que se produce luego de que las mismas personas hayan estado al mando durante 20 años y, como consecuencia, por el quiebre que se dio al interior, liderado por un grupo llamado los "diputados díscolos", quienes trataron de generar cambios al interior de la misma Concertación al solicitar primarias para la designación del candidato a la presidencia para el siguiente período. Este grupo pretendía retornar a la práctica democrática de los inicios del conglomerado, lo que fue rechazado por la directiva de los partidos. Como consecuencia de lo anterior, se levantan varias candidaturas independientes que finalmente no llegan a concretarse, salvo la de Marco Enríquez–Ominami quien, según las encuestas, obtendría más del 20% de los votos válidamente emitidos.

Patricio Navia, el autor del *blog* de los comentarios estudiados en esta investigación, de manera pública apoyó al candidato díscolo Marco Enríquez-Ominami hasta que quedó eliminado como candidato en la primera vuelta presidencial. El 5 de enero de 2011, pocos días antes de que se llevaran a cabo los comicios de la segunda vuelta, escribió su *blog* “De concertacionista a votar por Piñera: opción legítima”, publicación que quintuplicó la cantidad de comentarios promedio que usualmente su *blog* suscita.

3.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS

Los usuarios del *blogs* son anónimos, ya que se desconoce la información socioeconómica, etaria, así como el sexo de cada usuario. El formulario que cada usuario llena para introducir sus comentarios solo requiere la identificación de su correo electrónico, un nombre o la URL.

Su visita a este tipo de *blog* da cuenta de su interés por el acontecer político nacional contingente, pues este *blog* es parte del espacio virtual del diario chileno La Tercera y la forma más fácil de acceder es hacerlo desde <http://www.latercera.com/>. Además de que es evidente que la política es un tema que no les es indiferente, están al tanto del quehacer público del autor, pues ya sea para opinar, criticarlo o censurarlo es necesario conocerlo.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

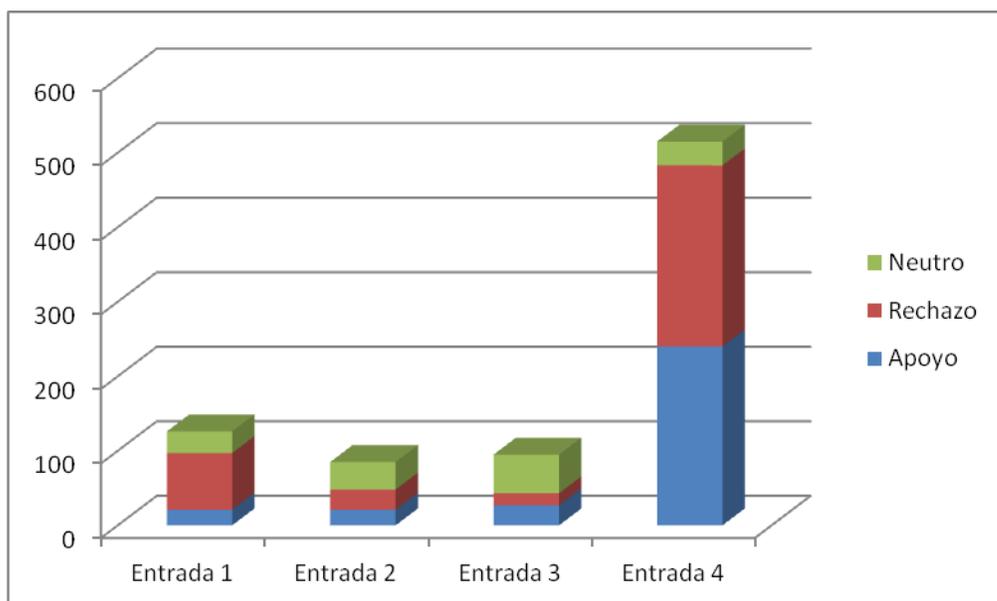
4.1. RESULTADOS GENERALES DE CADA ENTRADA

La Tabla N°4 presenta la cantidad total de comentarios de cada entrada, y el apoyo, rechazo y neutralidad expresado por los usuarios frente a lo expuesto por el autor del blog.

Tabla N°4: Resultados generales de la frecuencia de ocurrencia de las falacias registradas

Título de la entrada	Total	Apoyo		Rechazo		Neutro	
1)El dilema de Enríquez–Ominami	126	21	16,7%	76	60,3%	29	23%
2)El marquismo concertacionista	84	22	26,2%	24	28,6%	38	45,2%
3)Si buscas resultados distintos	94	29	30,9%	24	25,5%	41	43,6%
4)De concertacionista a votar por Piñera: opción legítima	518	240	46,3%	243	46,9%	35	6,8%
Total	822	312	37,9%	367	44,7%	143	17,4%
Media			30%		40,3%		29,7%

Gráfico N°1: Resultados generales de la frecuencia de ocurrencia de las falacias registradas



El Gráfico N°1 muestra que la Entrada 4 concitó la mayor participación y, a su vez, los porcentajes de apoyo y rechazo fueron similares, 46,3% y 46,9% respectivamente, es decir, de las cuatro entradas es la que generó mayor debate. Por otra parte, el porcentaje de comentarios neutros fue tan solo de un 6,8%.

Las Entradas 2 y 3, además de que tuvieron un menor porcentaje de participación, en su mayoría, registran comentarios neutros. La Entrada 1 tuvo más del 60% de comentarios de rechazo.

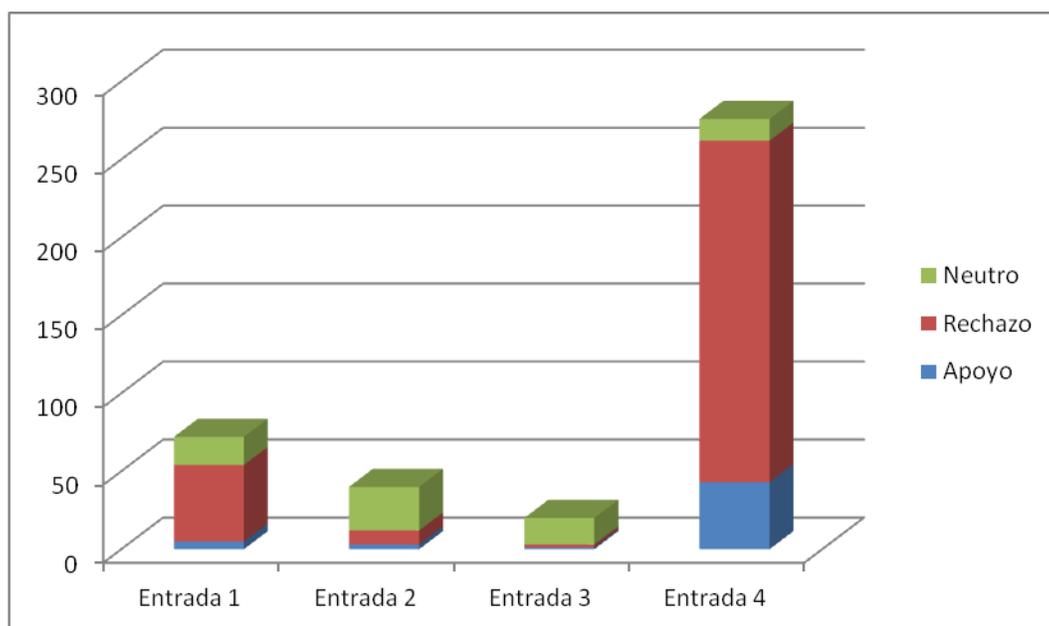
Un aspecto interesantísimo es la media: el rechazo promedio fue de 40% y los comentarios neutros casi se igualaron al de los que apoyan, con un 30%.

La Tabla N°5 muestra la cantidad total de falacias registradas en los comentarios de las cuatro entradas, separadas por cada tipo de comentario.

Tabla N°5: Cantidad total de falacias registradas en el corpus

Título de entrada	Total	%	Apoyo		Rechazo		Neutro	
1)El dilema de Enríquez–Ominami	58	14,8%	5	8,6%	35	60,4%	18	31%
2)El marquismo concertacionista	41	10,5%	3	7,3%	10	24,4%	28	68,3%
3)Si buscas resultados distintos	20	5,1%	1	5%	2	10%	17	85%
4)De concertacionista a votar por Piñera: opción legítima	272	69,6%	43	15,8%	219	80,5%	10	3,7%
Total	391		52	13,3%	266	68%	73	18,7%
Media				9,2%		43,8%		47%

Gráfico N°2: Cantidad total de falacias registradas en el corpus



El gráfico N°2 muestra los resultados generales de la ocurrencia de falacias en las cuatro entradas de la muestra. Como vemos, la Entrada 4 es la que tiene mayor frecuencia de ocurrencia de falacias, un 69,6% del total y el 80,5% del total de las falacias se registran entre los comentarios que expresan rechazo a lo planteado por el autor de la página.

Del total de las falacias registradas en las Entradas 2 y 3, es entre los comentarios neutros donde hay mayor ocurrencia de aparición, con un 68,3% y un 85%, respectivamente.

Solo el 13,3% del total de las falacias registradas entre todas las entradas está en los comentarios de apoyo. De hecho, la media evidencia que tanto en las expresiones de rechazo como de neutralidad las falacias son altamente recurrentes, con un 43,8% y un 47%.

En las secciones siguientes, presentamos el nombre, una muestra de cada tipo y la frecuencia de ocurrencia de las falacias presentes en cada entrada, separadas por tipo de comentario respecto de la postura asumida frente a lo expuesto por el autor del *blog*. Los comentarios fueron transcritos tal como aparecían en el *blog*, respetando la grafía original.

4.2. RESULTADOS DE LA ENTRADA 1

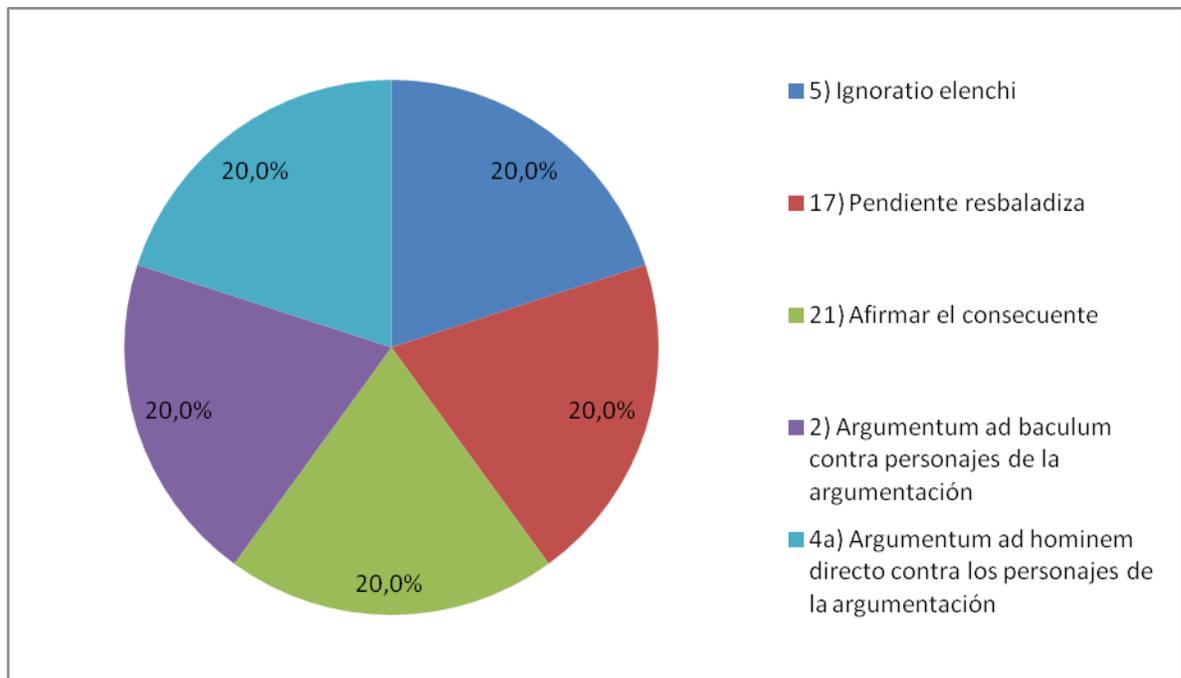
La Tabla N°6 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia registrada en la Entrada 1 entre los comentarios de apoyo.

Tabla N°6: Falacias en los comentarios de apoyo de la Entrada 1.

	Muestra	Cant.	%
5) Ignoratio elenchi	Qué tiene Piñera para ser presidente: dinero solamente, porque ni es un buen orador (se aprende de memoria cada cosa que dice, cada idea está pauteada y algunas no son ni siquiera propias), ni menos rupturista, y las capacidades intelectuales, solo para satisfacer su sed de dinero.	1	20
17) Pendiente resbaladiza	[...] si Piñera gana se estaría entregando el poder a un solo conglomerado (derecha), y eso es peligroso para la tranquilidad de un país, ya que esto nos dejaría al borde de un conflicto social	1	20

21) Afirmar el consecuente	Muy simple: ME-O no pasa, deja en libertad de acción a sus seguidores, él dice que no puede ganar la derecha y Frei presidente.	1	20
2) Argumentum ad baculum contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Hoy a este señor [ME-O] solo le queda apoyar a Frei, único garante del proceso democratizador y de desarrollo. Si no la historia lo juzgará duramente!!!!	1	20
4a) Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Ni cambio ni continuidad marcan el discurso ni las propuestas de este señor [ME-O], solo contradicciones y confusión a la mayoría de los bien intencionados seguidores.	1	20
Total			5

Gráfico N°3: Falacias en los comentarios de apoyo de la Entrada 1.



El Gráfico N°3 muestra que solo hay cinco falacias en total y todas son distintas.

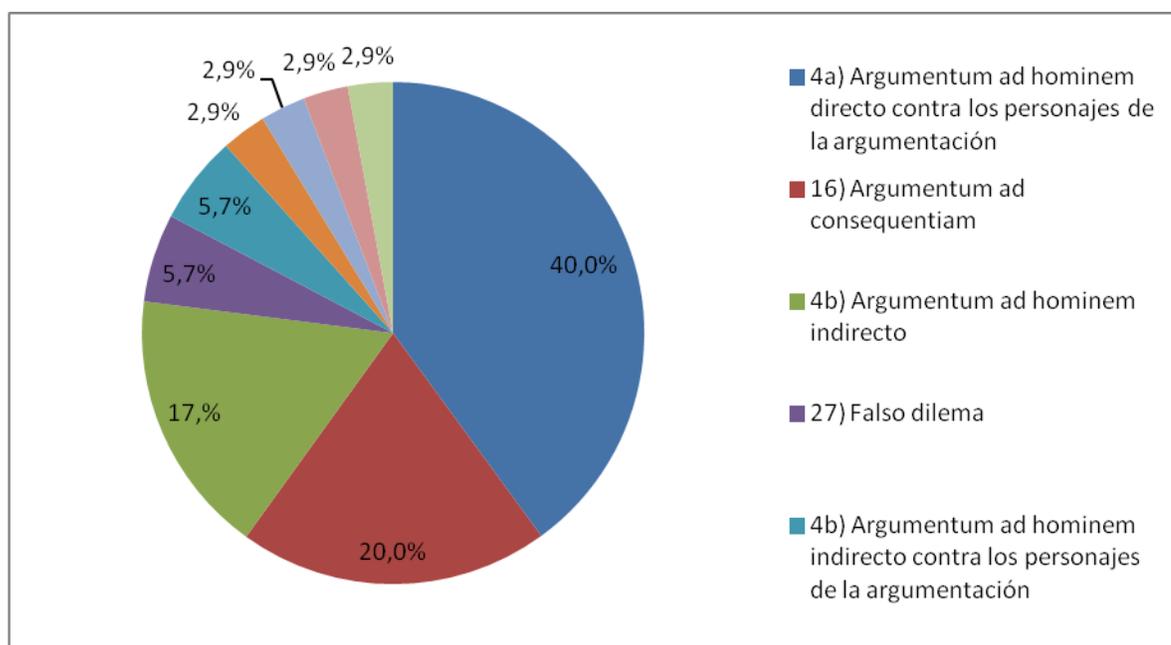
La Tabla N°7 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presente en la Entrada 1 entre los comentarios de rechazo.

Tabla N°7: Falacias en los comentarios de rechazo de la Entrada 1.

Falacia	Muestra	Cant.	%
4a) Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	ME-O es un hipócrita, habla de izquierda y blablabla, cuando ha sido un pésimo empleador, un explotador y abusador	14	40
16) Argumentum ad consequentiam	Si ME-O apoya a Frei o Piñera pierde bota a la basura todo lo que construyó.	7	20
4b) Argumentum ad hominem indirecto	Osada y sin mayor fundamento es tu expresión.	6	17
27) Falso dilema	ME-O [...] si se mueve correctamente en el tablero podría llegar en algún momento lograr la corona (banda presidencial) en caso contrario, morirá en el camino	2	5,7
4b) Argumentum ad hominem indirecto contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	ME-O en una de esas hace un pacto con Piñera; total a ME-O todas las micros le sirven.	2	5,7
5) Ignoratio elenchi	Sr. Navia, sería bueno que termine con el añejo discurso de la dictadura, eso es parte del pasado.	1	2,9
3) Argumentum misericordiam	La cosa nos obliga a optar por un cambio dentro de los actuales y ex concertacionistas para derrotar a los que jamás han estado con el pueblo.	1	2,9
4a) Argumentum ad hominem	Usted y la Concertación son del pasado. Tendrá	1	2,9

directo	que buscar argumentos nuevos y consistentes para cuando sea opositor.		
29) Manipulación de la ambigüedad	Frei por ningún motivo. Incluso, podría perjudicara Frei. Si en primera vuelta vota por Piñera ya que no puede pasar a segunda vuelta por culpa de FREI.	1	2,9
Total		35	

Gráfico N°4: Falacias en los comentarios de rechazo de la Entrada 1.



El Gráfico N°4 muestra que los dos subtipos de “Argumentum ad hominem”, directo e indirecto, suman más del 57% del total de las falacias presentes entre los comentarios que expresan rechazo en la Entrada 1. Por otra parte, hubo nueve tipos distintos de falacias.

Hay que puntualizar que el tipo de falacias 4) “Argumentum ad hominem indirecto” contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación no comprende ataques indirectos dirigidos hacia el autor del *blog*, que en esta Entrada corresponde al 5,7% del total. Los clasificamos

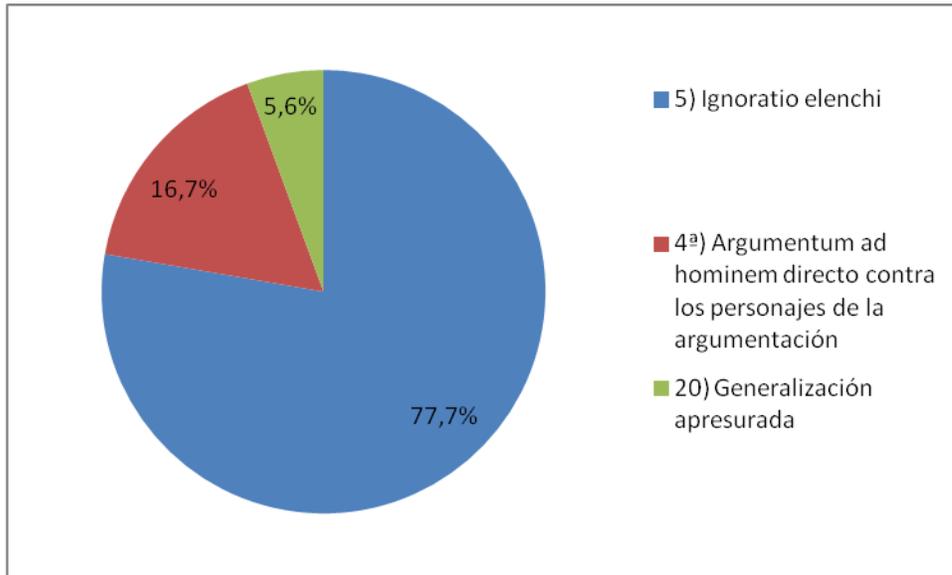
en esta y todas las entradas, pues igualmente constituyen movimientos que arriesgan el flujo de la interacción argumentativa.

La Tabla N°8 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y porcentaje de ocurrencia de cada tipo falacia presente en la Entrada 1 entre los comentarios de neutros.

Tabla N°8: Falacias en los comentarios neutros de la Entrada 1.

Falacia	Muestra	Cant.	%
5) Ignoratio elenchi	Alguien pensó en los 900.000 (novecientos mil) pensionados q quedaron con pensiones congeladas??. Pero si se acercaron a los viejos para darlos vuelta con su voto. Lindo eh??? No se quejen los frei, piñeras, etc. NADIE.	14	77,7
4a) Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Lo del señor Bello es Substancial... Vaguedades!!!! Eso marca a Enríquez, poca sensatez y mucha arrogancia	3	16,7
20) Generalización apresurada	A Piñera le basta con hacer un buen trabajo para quedarse con ese 40%, y de esta forma ME-O pasa a ser el sepulturero.	1	5,6
Total		18	

Gráfico N°5: Falacias en los comentarios neutros de la Entrada 1.



El Gráfico N°5 muestra que casi el 80% de total de las falacias presentes en los comentarios neutros de la Entrada 1 son del tipo 5) “Ignoratio elenchi”. Entre estos comentarios solo hay presencia de tres tipos distintos de falacias.

4.3. RESULTADOS DE LA ENTRADA 2

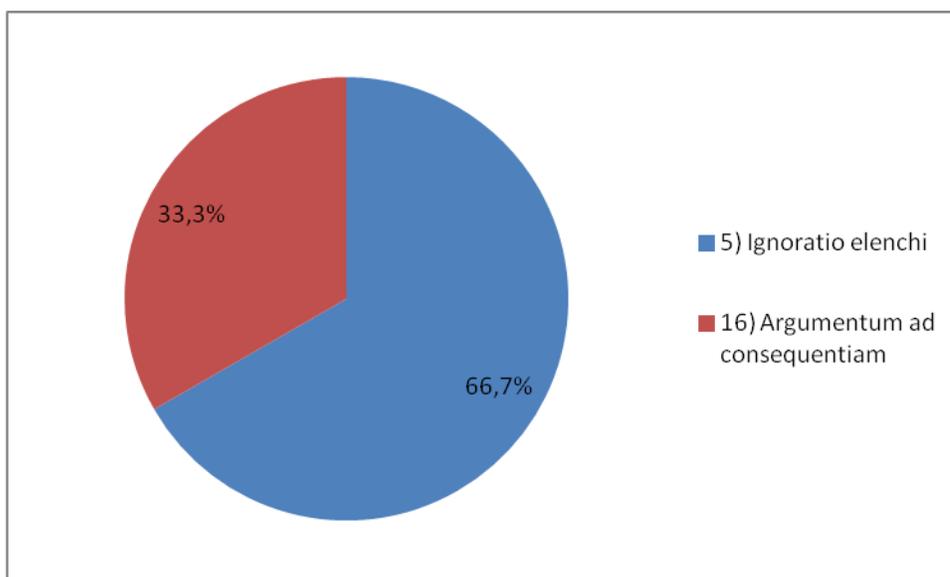
La Tabla N°9 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 2 entre los comentarios de apoyo.

Tabla N°9: Falacias en los comentarios de apoyo de la Entrada 2.

Falacias	Muestra	Cant.	%
5) Ignoratio elenchi	[...] Pero no me parece que ME–O... Ahora no tenga nada ni un solo camarada Por qué cresta no fue a las primarias de la concertación y si dice que no lo dejaron por qué no lo dijo por los medios en esos días.	2	66,7

16) Argumentum ad consequentiam	Por favor, renuncien ya! y solo así se evitará q la gallada elija un gobernante con “agenda propia”, derechista y conservador.	1	33,3
Total		3	

Gráfico N° 6: Falacias en los comentarios de apoyo de la Entrada 2.



El Gráfico N°6 muestra que entre los comentarios de apoyo de la Entrada 2 solo hubo presencia de dos tipos de falacias; entre ellas, la 5) “Ignoratio elenchi” tiene una frecuencia de ocurrencia que casi alcanza el 70% del total.

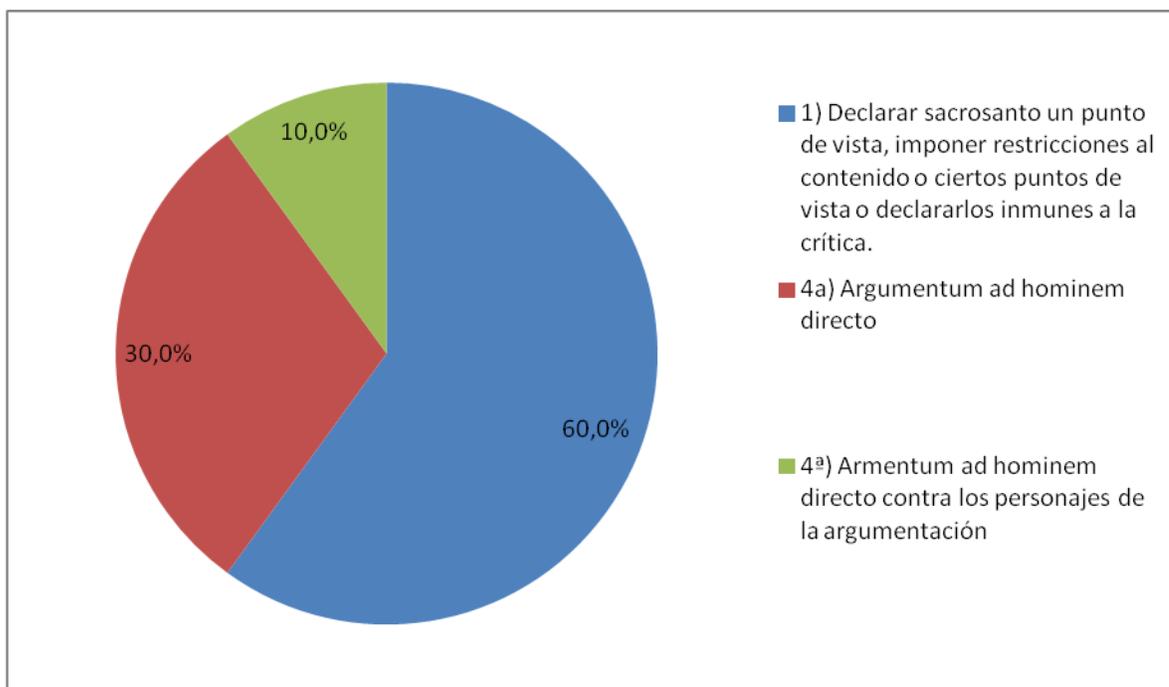
La Tabla N°10 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 2 entre los comentarios de rechazo.

Tabla N°10: Falacias en los comentarios de rechazo de la Entrada 2.

Falacias	Muestra	Cant.	%
1) Declarar sacrosanto un punto de	Navia, no entiendes nada.	6	60

vista, imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista o declararlos inmunes a la crítica.			
4a) Argumentum ad hominem directo	El Sr. Navia no es un analista político científico o riguroso.	3	30
4a) Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	En este día de júbilo, la Coalición por el cambio será un ejemplo de lo que es la dignidad política en un país infectado de mal gobierno, corrupción, partitocracia y degradación democrática, e intervencionismo electoral demostrando que todavía hay sitio para la esperanza en este país de sinvergüenzas y pillos, muchos de ellos apalancados en el poder.	1	10
Total		10	

Gráfico N°7: Falacias en los comentarios de rechazo de la Entrada 2.



El Gráfico N°7 muestra que, entre los comentarios, el 60% del total de las falacias corresponde al tipo 1) que, en este caso, niega totalmente la posibilidad de expresión al autor del *blog*, mediante la negación.

El otro 30% del total corresponde al tipo “Argumentum ad hominem”; en particular, el 10% de los casos de ataque indirecto no es dirigido hacia el autor del *blog*, sino que hacia personalidades políticas mencionadas en la argumentación lo que, reiteramos, igualmente constituyen movimientos que arriesgan el flujo de la interacción argumentativa.

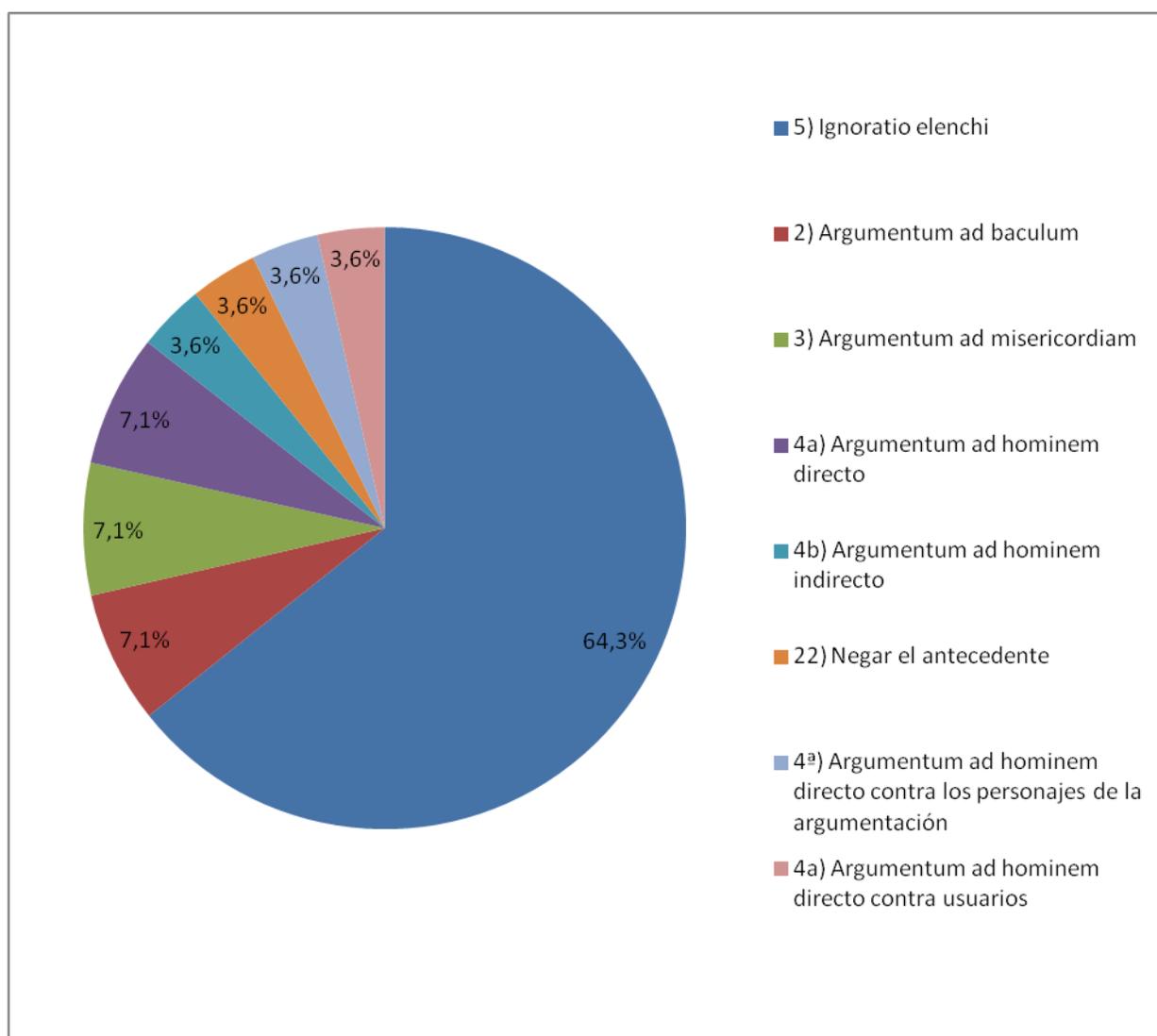
La Tabla N°11 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 2 entre los comentarios neutros.

Tabla N°11: Falacias en los comentarios neutros de la Entrada 2.

Falacias	Muestra	Cant.	%
5) Ignoratio elenchi	Yo voté por Marco, pero no voy a votar por Frei, simplemente porque el tipo me provoca arcadas.	18	64,3
2) Argumentum ad baculum	Patricio Navia, [...] no vayas a terminar comentando farándula como un prometedora comentarista deportivo de fines de los 90, ojo.	2	7,1
3) Argumentum ad misericordiam	ME-O no debiera nunca olvidar que al poder no pueden llegar quienes mataron a su padre en San Miguel un 14 de octubre de 1974.	2	7,1
4a) Argumentum ad hominem directo	Navia, sigue confundiendo su rol... si es comentarista o apoderado de Enríquez.	2	7,1
4b) Argumentum ad hominem indirecto	¿Tienes miedo de votar por la derecha? ¿Tú que vives, comes y profitas en la cuna de ella (EE.UU.)?	1	3,6
22) Negar el antecedente	La única manera de alinearnos a la izquierda como el resto de América es que asuma Piñera, y en vivo	1	3,6

	y en directo veremos su careta.		
4a) Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Jamás votaré por un inescrupuloso y sinvergüenza como Piñera	1	3,6
4a) Argumentum ad hominem directo contra usuarios	Serán fascistas como la derecha si votan por ellos.	1	3,6
Total		28	

Gráfico N°8: Falacias en los comentarios neutros de la Entrada 2.



El Gráfico N°8 muestra la presencia de ocho tipos distintos de falacias entre los comentarios neutros de la Entrada 2, cuatro de los cuales son subtipos del “Argumentum ad hominem”, esto es, 17,9% del total.

El alto porcentaje de comentarios neutros entre el total (45,2% de 84) sumado al hecho de que de modo coincidente, entre estos, más del 60% corresponde al tipo de falacia 5) “Ignoratio elenchi”, nos instó a realizar un análisis de los contenidos de todos los comentarios, distintivamente de la postura que hayan planteado frente al tema que expuso el autor. Así, verificamos que la mayoría de los usuarios explicitó su postura frente a la elección presidencial, es decir, el tema que convocó a los usuarios de este *blog* fue ignorado y considerado como una mera excusa. De 84 comentarios, el total de esta entrada, en 59 ocasiones los usuarios explicitaron su preferencia o creencia sobre quién sería el próximo presidente, lo que constituye el 70% del total de los comentarios.

El siguiente comentario explicita la disputa por quién será el nuevo presidente, pues el comentarista increpa directamente a los usuarios del otro bando. En esta muestra, hay cinco falacias, pero todas en contra de los usuarios:

Señores ME–O voten por Piñera, veamos cómo les va en el futuro, cuando no tengan tribuna como la tuvieron en esta oportunidad (2 “Argumentum ad baculum”). Recuerden que ellos tienen el poder de las comunicaciones y, mañana, la tendrán en TVN y la Nación. Serán tan fascistas como la derecha si votan por ellos (4a “Argumentum ad hominem”). No los entiendo (1 “Imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista”), al padre de su líder lo mataron a los que ustedes le darán su voto directo o indirecto el 17 de enero próximo (3 “Argumentum ad misericordiam”). Lo que tiene que hacer es exigir cambios en la concertación, esta es la oportunidad.

El comentario por completo en sí es una falacia 5) “Ignoratio elenchi”, pues no responde a lo expuesto por el autor del *blog*.

4.4. RESULTADOS DE LA ENTRADA 3

La Tabla N°12 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 3 entre los comentarios de apoyo.

Tabla N°12: Falacias en los comentarios de apoyo de la Entrada 3.

Falacias	Muestra	Cant.
4a) Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Sáquenlos de la vista a los escalonas, cacos, Shilling, pizarros, narvaez y toda esa manga de ineptos y sinvergüenzas.	1
Total		1

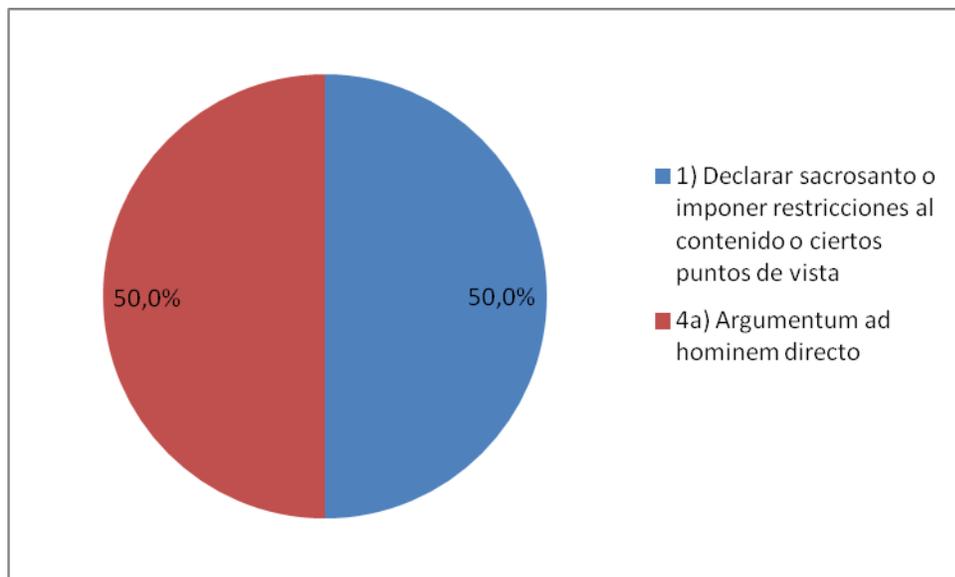
Como tan solo existe la presencia de una falacia del tipo 4a) “Argumentum ad hominem” directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación, no es necesario el gráfico correspondiente.

La Tabla N°13 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 3 entre los comentarios de rechazo.

Tabla N°13: Falacias en los comentarios de rechazo de la Entrada 3.

Falacias	Muestra	Cant.	%
1) Declarar sacrosanto o imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista	Ni tú ni Frei tiene la razón.	1	50
4a) Argumentum ad hominem directo	Siendo “analista político”, creo que su comentario tiene un sesgo grande.	1	50
Total		2	

Gráfico N°9: Falacias en los comentarios de rechazo de la Entrada 3.



El Gráfico N°9 muestra que, entre los comentarios de rechazo de la Entrada 3, solo hay dos falacias y de distinto tipo.

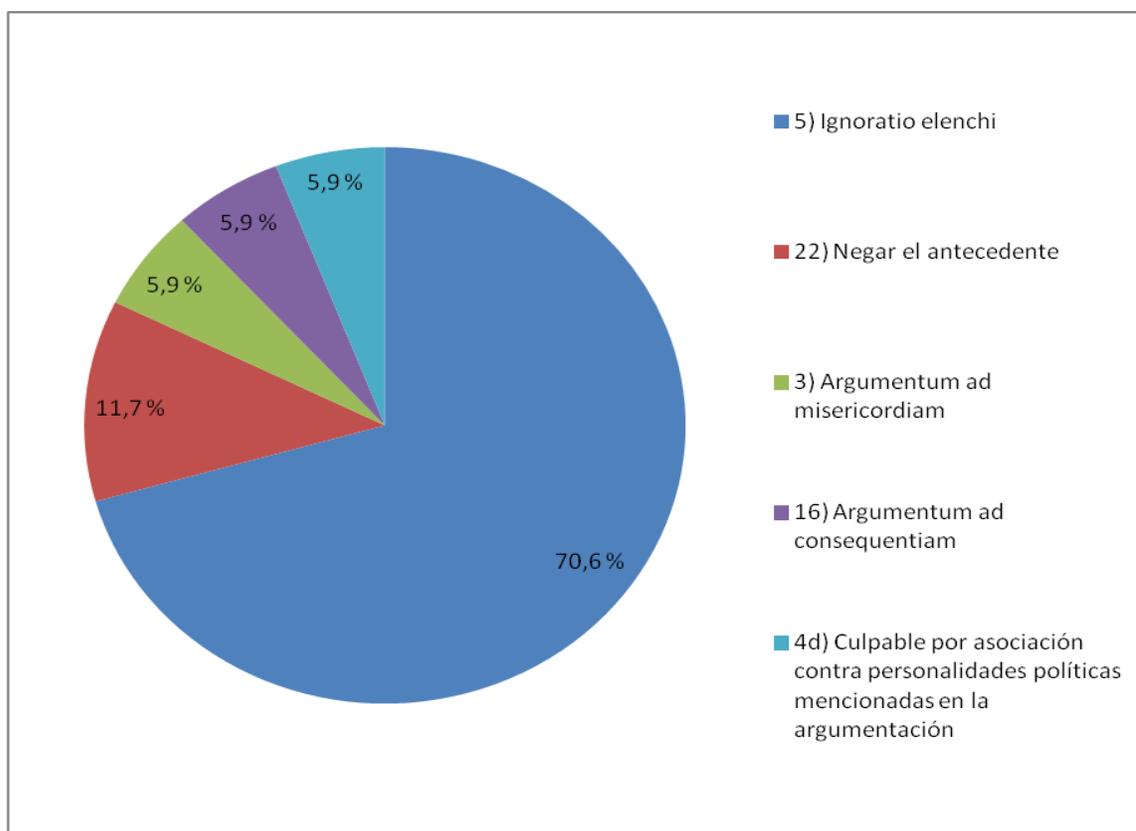
La Tabla N°14 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 3 entre los comentarios neutros.

Tabla N°14: Falacias en los comentarios neutros de la Entrada 3.

Falacias	Muestra	Cant.	%
5) Ignoratio elenchi	Pato, dime de dónde saco la UDP los datos de la encuesta, ya que aún nos reímos con mi grupo de fans en portal net :D	12	70,6
22) Negar el antecedente	Sr. Navia, la transición en Chile se completará cuando haya un gobierno de derecha legítimamente constituido, elegido por votación popular.	2	11,7
3) Argumentum ad misericordiam	Soy la esposa que acompañó a su esposo durante la dictadura con un hijo de 6 años que ahora tiene 30, lamentablemente el matrimonio no duró puesto que	1	5,9

	jamás pudimos superar el hecho de dejar nuestro país en esos momentos estaban a cargo de la derecha con los militares solo por pensar diferente. Un gran daño a miles de chilenos que aún estamos con las heridas abiertas, nuestras mentes están congeladas y es por eso que no comprendemos que esa misma derecha tome el poder.		
16) Argumentum ad consequentiam	Si gana Piñera, se acaba para siempre la concerta tal como la conocemos.	1	5,9
4d) Culpable por asociación contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	No me cabe duda que Piñera y sus asociados de ultra derecha, Novoa, Cardemil y otros tantos van a retroceder lo poco que Chile ha avanzado.	1	5,9
Total			17

Gráfico N°10: Falacias en los comentarios neutros de la Entrada 3.



El Gráfico N°10 muestra que, entre los comentarios neutros de la Entrada 3, hay cinco tipos distintos de falacias.

Esta es la entrada menos comentada, pero, al igual que en la Entrada 3, 50 de 94 usuarios expresaron sus dudas y certezas sobre quien no será el próximo presidente, lo que corresponde a más del 53%, así se explica que más del 70% de ocurrencias de falacias corresponda al tipo 5) “Ignoratio elenchi”. Nuevamente los usuarios ignoraron el tema expuesto por el autor y usaron el espacio para declarar sus preferencias electorales.

4.5. RESULTADOS DE LA ENTRADA 4

Es necesario tener presente que la Entrada 4 concitó 518 comentarios (de un total de 822). El 46, 3% corresponde a comentarios que expresan el apoyo de los usuarios ante lo expuesto por el autor del *blog*; 46,9%, a comentarios de rechazo y solo un 6,8% son comentarios neutros. Estos porcentajes reflejan el alto nivel de debate que generó esta Entrada.

Entre estos 518 comentarios, hay 272 falacias (de un total de 391), el 15,83% se registra entre los comentarios que expresan el apoyo de los usuarios ante lo expresado por el autor del *blog*; 80,5%, entre de comentarios de rechazo y solo un 28, 78%, entre los comentarios neutros.

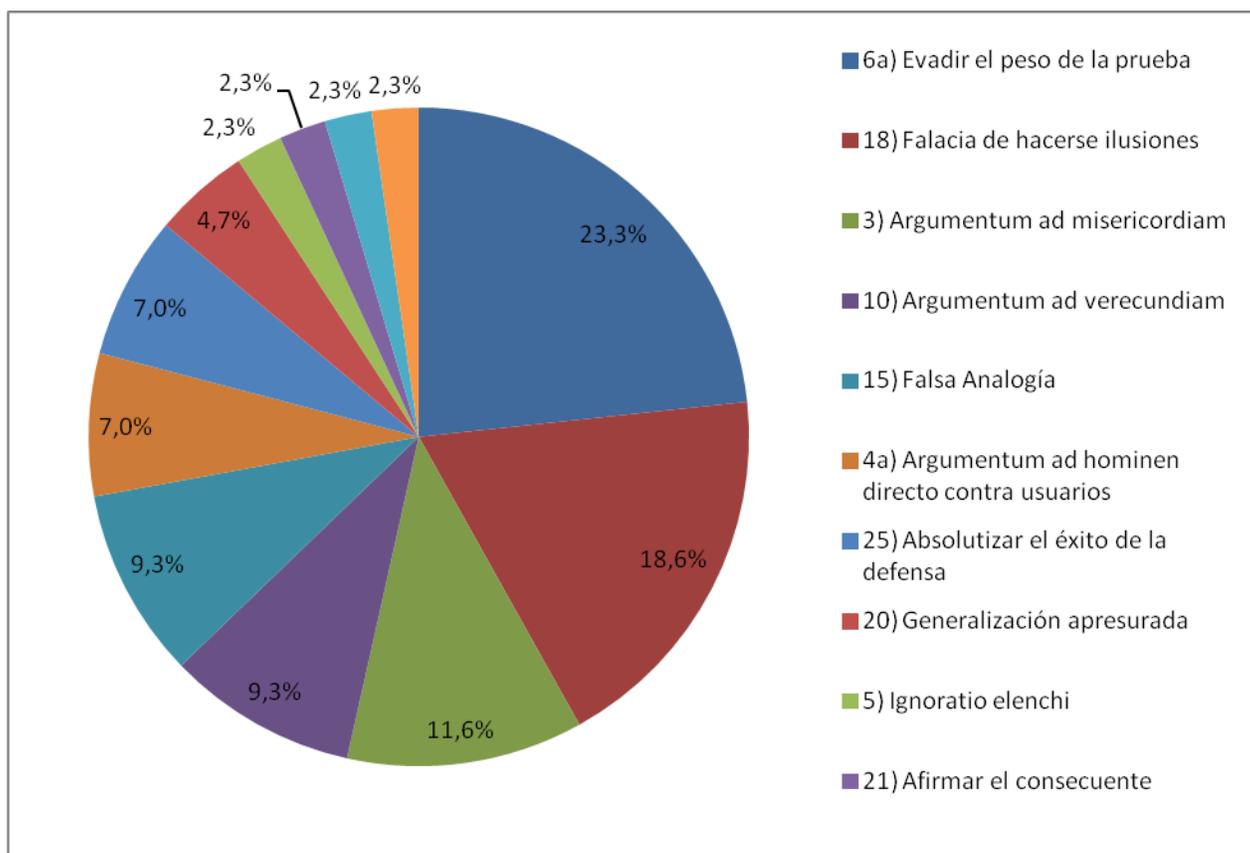
La Tabla N°15 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 4 entre los comentarios de apoyo.

Tabla N°15: Falacias en los comentarios de apoyo de la Entrada 4.

Falacias	Muestra	Cant.	%
6a) Evadir el peso de la prueba	Es absolutamente válida la postura de Navia.	10	23,3
18) Falacia de hacerse ilusiones	Hoy tenemos la opción de Piñera, enteramente democrática y competente, que da garantías de mayor desarrollo y equidad para Chile, eficacia, eficiencia y energía para gobernar.	8	18,6

3) Argumentum ad misericordiam	Otro que se suma al cambio, la alegría y la esperanza. Ojalá poco a poco sea todo Chile el que pueda gozar de los beneficios de hacer las cosas bien, a la primera con sentido de urgencia por amor a los más pobres, a los más desvalidos.	5	11,6
10) Argumentum ad verecundiam	Si lo dice Pato Navia, no hay vuelta atrás.	4	9,3
15) Falsa Analogía	Piñera votó por el NO (sic) estaba por el cambio y no estaba errado hoy también está por el cambio ya que los mismos males que al final mostró la dictadura la tiene hoy la concertación.	4	9,3
4a) Argumentum ad hominem directo contra usuarios	Lamentablemente en Chile aún existe gente estúpida que cree saber de política, pero en realidad no sabe nada de nada... diciendo que la derecha es opresión...	3	7
25) Absolutizar el éxito de la defensa	Hoy por hoy Piñera es la única alternativa válida.	3	7
20) Generalización apresurada	El éxito de Piñera el 17 de enero será para el bien de Chile.	2	4,7
5) Ignoratio elenchi	A través de los medios y del alter ego virtual, querámoslo o no, estamos haciendo política	1	2,3
21) Afirmer el consecuente	Piñera es un hombre de empresa y mal no lo va a hacer.	1	2,3
28) Manipulación de la falta de claridad	Frei estasiendo castigado...primari, solead alv, corrupc, ven agu	1	2,3
4d) Culpable por asociación	Aunque muchos digan que votar por Piñera representa ese voto de personas como Longueira y Kast, votar por Frei también significa respaldar a personajes como Camilo Escalona, el clan Guirardi, Pepe Auth, etc.	1	2,3
Total		43	

Gráfico N°11: Falacias en los comentarios de apoyo de la Entrada 4.



El Gráfico N°11 muestra la presencia de doce tipos distintos de falacias entre los comentarios de apoyo en la Entrada 4. No hay un tipo que lidere, pues el tipo 6a) “Evadir el peso de la prueba” solo tiene una frecuencia de ocurrencia del 23,3% y le sigue el tipo 18) “Falacia de hacerse ilusiones” con un 18,6% del total.

Lo interesante es que un 7% del total corresponde al tipo 4a) “Argumentum ad hominem directo”, pero contra los usuarios, fenómeno que solo se registra en esta entrada.

La Tabla N°16 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 4 entre los comentarios de rechazo.

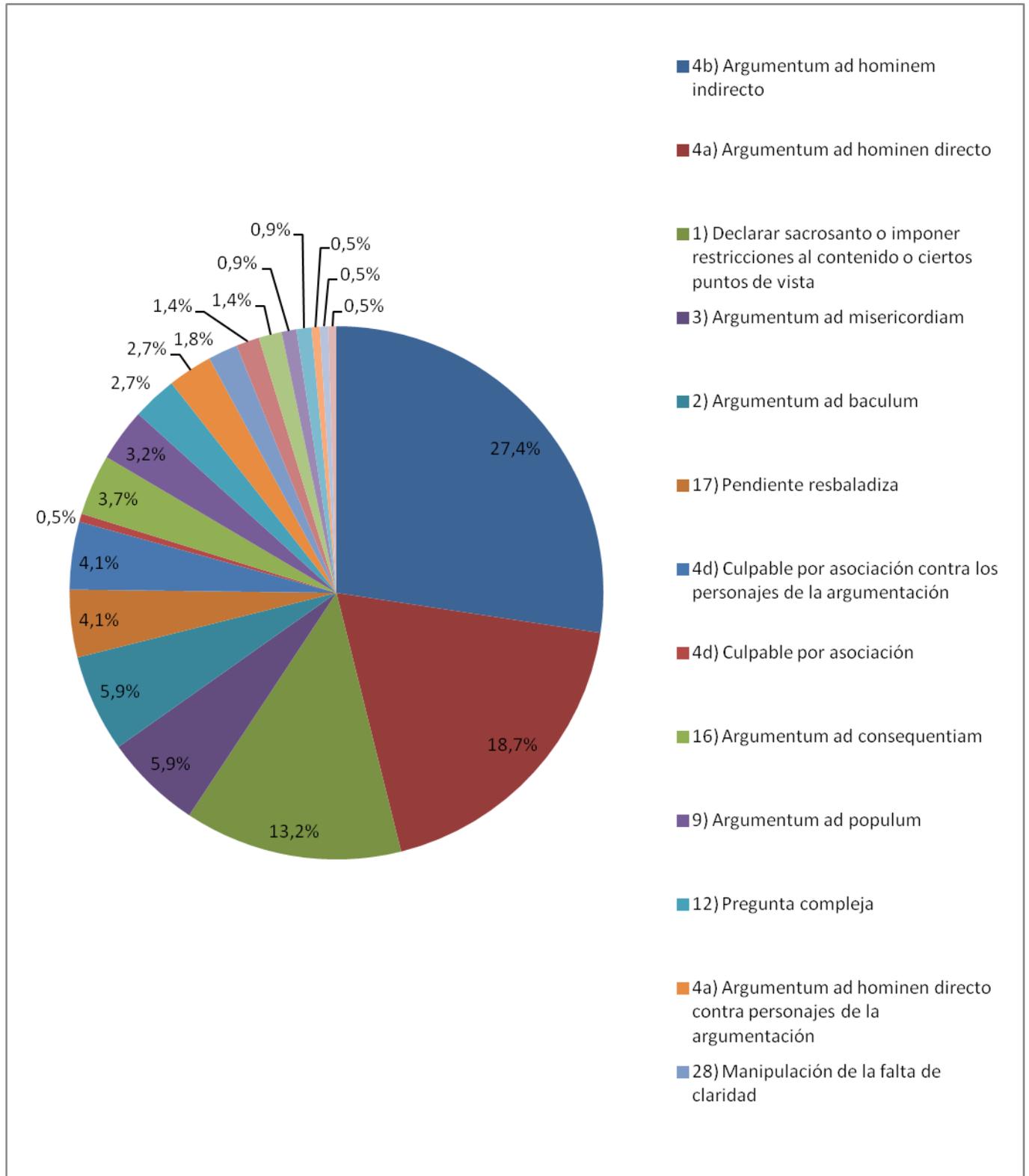
Tabla N°16: Falacias en los comentarios de rechazo de la Entrada 4.

Falacias	Muestra	Cant.	%
4b) Argumentum ad hominem indirecto	Navia está saliendo del clóset, tal como Flores y Shaulson en su momento, le encanta el dinero, el poder y la derecha...	60	27,4
4a) Argumentum ad hominem directo	Nihilismo galopante es lo que se me viene a la mente para justificar esta falta de conciencia política, social y sobre todo moral. Si usted se sintiese movido exclusivamente de que S. Piñera es el mejor candidato, no hay ni siquiera que dar razones para votar por él.	41	18,7
1) Declarar sacrosanto o imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista	5 comentarios	29	13,2
3) Argumentum ad misericordiam	No me decepciones, Patricio...	13	5,9
2) Argumentum ad baculum	Tú tendrás que vivir con eso Navia, por muchas explicaciones que des y columnas que escribas	13	5,9
17) Pendiente resbaladiza	[...] la posible llegada de Piñera a la Moneda implicará la instalación de los intereses empresariales más duros, con limitación de impuestos a sus ganancias, proyectos de ley que tienden a limitar los salarios, la llegada de los ayatolabs católicos a Minsal y/o Mineduc, la posible privatización de CODELCO, un muy posible recorte de programas sociales.	9	4,1
4d) Culpable por asociación contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Esta es una falacia o me va a decir que el diputado Kast no es conservador o el diputado Cardemil no añora la dictadura?	9	4,1
4d) Culpable por asociación	Quédese con sus nuevos amiguis en las altas	1	0,5

	cúpulas.		
16) Argumentum ad consequentiam	Votar por Piñera es un retroceso absoluto.	8	3,7
9) Argumentum ad populum	Entenderá el pueblo sufriente, el pueblo indígena, el pueblo asalariado lo que significa que gobierne solo el 5% más rico, el 5% que es dueño del 75% del país, como todos sabemos.	7	3,2
12) Pregunta compleja	Usted realmente sabe qué significará para los sectores más pobres que en Chile gobierne la derecha???	6	2,7
4a) Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Este mensaje también cabe a Flores y Schaulson, que demostraron ser políticos oportunistas.	6	2,7
28) Manipulación de la falta de claridad	Fuerza Joven que lo apoyó y que apoya a Piñera. Les da la espalda a los jóvenes. Queremos cambio Marco, no a Frei.	4	1,8
4b) Argumentum ad hominem indirecto contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Jamás un derechista va ir en contra de las empresas en que tiene su dinero.	3	1,4
5) Ignoratio elenchi	Patricio qué onda, parece que realmente no sabes dónde bifurcar, desde tus ideas que Pinochet solo fue un mal padre de este Chile actual, (padre de quiénes?, mío no por lo menos), parece que nos revelas quien eres realmente.	3	1,4
6a) Evadir el peso de la prueba	POR FAVOR... Yo no soy de los que cree que el mundo se va a acabar si gobierna la derecha... pero así como tengo mis reclamos contra la	2	0,9

	Concertación, LA DERECHA ESTÁ MUY LEJOS A SER COMO UD. DICE...		
6b) Falacia genética contra un punto de vista contra los personalidades políticas mencionadas en la argumentación	[...] si hubiese sido Lavín o Longueira el presidenciable de la derecha voto por ellos, pues no tienen un pasado oscuro (ocultarse de la justicia 24 horas) me refiero a Piñera.	2	0,9
20) Generalización apresurada	Piensen solamente en las relaciones exteriores bajo un gobierno de Piñera, la calentura anti-comunista de muchos de la Alianza nos hará romper con países como Bolivia.	1	0,5
21) Afirmar el consecuente	Más grave aún es lo que representa la “C, x el Cambio”, no solo está Piñera, sino que también un equipo “robusto” que no se identifica con los problemas de las grandes mayorías, llegarían los “Büchi”.	1	0,5
15) Falsa analogía	Pudo ser válido con Lavin, pero un candidato tan siniestro como Piñera es como matar una mosca con TNT.	1	0,5
Total		219	

Gráfico N°12: Falacias en los comentarios de rechazo de la Entrada 4.



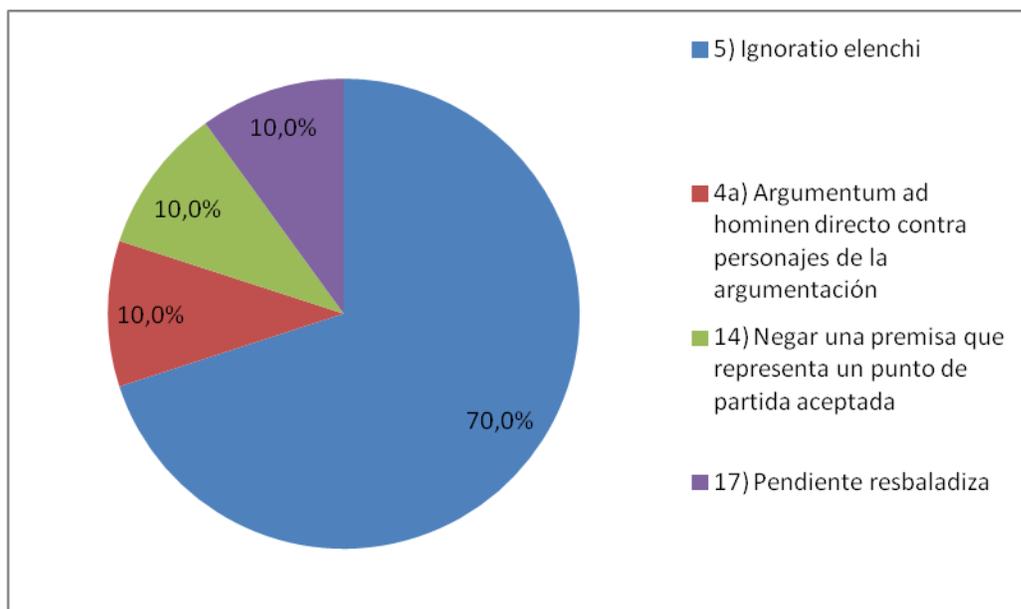
El Gráfico N°12 muestra la diversidad de tipos de falacias registradas entre los comentarios que expresan el rechazo de los usuarios frente a lo planteado por el autor del *blog* en esta Entrada, esto es, 20 en total. El primer lugar, con un 54,8% del total, lo ocupa la falacia del tipo “Argumentum ad hominem”; en esta Entrada, hay tres supbtipos de un total de seis de este tipo. El segundo lugar de ocurrencia, con un 13,2%, lo ocupa el tipo 1) “Declarar sacrosanto o imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista”, que, en su mayoría, corresponde a la negación de expresión por parte del autor. Los tipos 3) “Argumentum ad misericordiam” y 2) “Argumentum ad baculum” comparten el tercer lugar con un 5,9%.

La Tabla N°17 muestra el tipo, un ejemplo, la frecuencia y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia presentes en la Entrada 4 entre los comentarios neutros.

Tabla N°17: Falacias en los comentarios neutros de la Entrada 4.

Falacias	Muestra	Cant.	
5) Ignoratio elenchi	Creo que ME–O se farreó una oportunidad histórica, su mediocridad como líder no le permitió ver el rol que pudo cumplir para lograr los cambios que se exijan.	7	70
4a) Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	Votar por Piñera es votar por la derecha no inclusiva y conservadora.	1	10
14) Negar una premisa que representa un punto de partida aceptada	Sería más transparente que indicara que su voto en esta segunda vuelta no será para Frei.	1	10
17) Pendiente resbaladiza	Si gana Piñera [...] creo que se acabarían ciertas libertades constitucionales, los aportes a cultura y deportes...	1	10
Total		10	

Gráfica N°13: Falacias en los comentarios neutros de la Entrada 4.



El Gráfico N°13 muestra que, entre los comentarios neutros de los usuarios de la Entrada 4, solo hubo la ocurrencia de cuatro tipos distintos de falacias. De los diez casos de falacias registrados entre los comentarios neutros, el 70% corresponde al tipo 5) “Ignoratio elenchi”. Nuevamente la tendencia indica que, entre los comentarios neutros, lo común es ignorar lo que plantea el autor de la página.

4.6. RESULTADOS GENERALES DE LAS FALACIAS REGISTRADAS

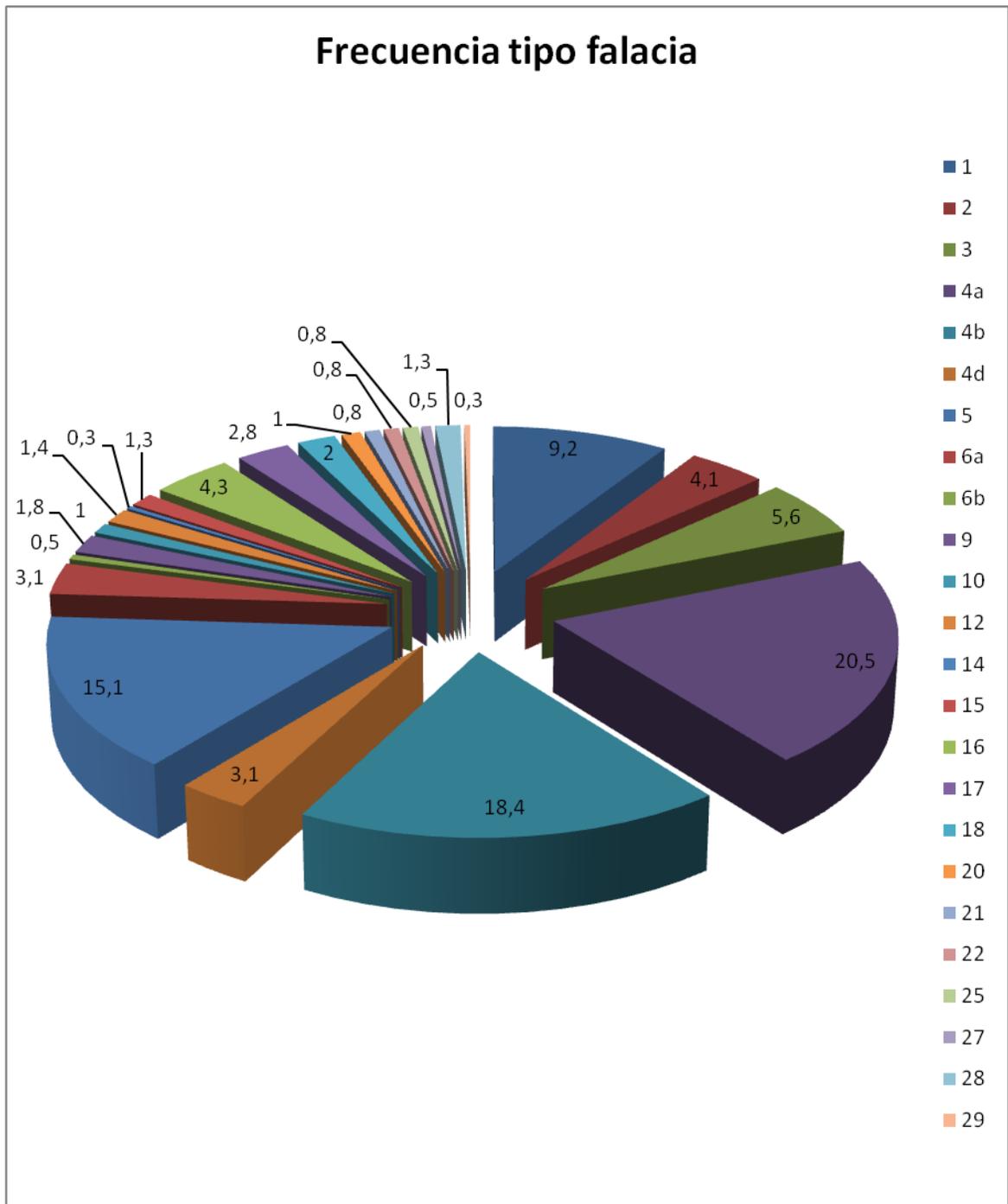
La Tabla N°18 contiene la cantidad y el porcentaje de ocurrencia de cada tipo de falacia registrada en los comentarios de las cuatro entradas estudiadas.

Tabla N°18: Resultados generales de las falacias presentes en las cuatro entradas.

Falacia		Total	%
4a)	Argumentum ad hominem directo	80	20,5%
4b)	Argumentum ad hominem indirecto	72	18,4%
5)	Ignoratio elenchi	59	15,1%

1)	Declarar sacrosanto un punto de vista	36	9,2%
3)	Argumentum ad misericordiam	22	5,6%
16)	Argumentum ad consequentiam	17	4,3%
2)	Argumentum ad baculum	16	4,1%
4d)	Culpable por asociación	12	3,1%
6a)	Evadir el peso de la prueba	12	3,1%
17)	Pendiente resbaladiza	11	2,8%
18)	Falacia de hacerse ilusiones	8	2%
9)	Argumentum ad populum	7	1,8%
12)	Pregunta compleja	6	1,4%
15)	Falsa analogía	5	1,3%
28)	Manipulación de la falta de claridad	5	1,3%
10)	Argumentum ad verecundiam	4	1%
20)	Generalización apresurada	4	1%
21)	Afirmar el consecuente	3	0,8%
22)	Negar el antecedente	3	0,8%
25)	Absolutizar el éxito de la defensa	3	0,8%
6b)	Falacia genética contra un punto de vista	2	0,5%
27)	Falso dilema	2	0,5%
14)	Negar una premisa aceptada	1	0,3%
29)	Manipulación de la ambigüedad	1	0,3%
Total		391	100%

Gráfico N°14: Resultados generales de las falacias presentes en las cuatro entradas.



El Gráfico N° 14 muestra los porcentajes correspondientes de los 23 tipos diferentes de falacias registradas entre los comentarios de las cuatro entradas analizadas.

Los dos primeros lugares, en cuanto a la frecuencia de ocurrencia, los ocupa el tipo de falacia “Argumentum ad hominem directo e indirecto”. Estos ataques, en algunos casos, fueron dirigidos hacia personalidades políticas mencionadas en la argumentación e, inclusive, hacia otros usuarios. El detalle de la variedad de los subtipos de este tipo de falacia registrada entre todos los comentarios y las cuatro entradas se presenta, a continuación, en la Tabla N°19.

Tabla N° 19: Subtipos de falacias del tipo “Argumentum ad hominem”.

Falacia		Total	%
4a)	Argumentum ad hominem directo (contra el autor del blog)	48	12,3
4a)	Argumentum ad hominem directo contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	28	7,2
4a)	Argumentum ad hominem directo contra usuarios	4	1
4b)	Argumentum ad hominem indirecto (contra el autor del blog)	67	17,1
4b)	Argumentum ad hominem indirecto contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	5	1,3
4d)	Culpable por asociación (contra el autor)	2	0,5
4d)	Culpable por asociación contra personalidades políticas mencionadas en la argumentación	10	2,6
Total		164 de 391	42% de 391

Más del 40% del total de las falacias registradas entre todos los comentarios de las cuatro Entradas es un ataque directo o indirecto; un 15, 1% del tipo 5) “Ignoratio elenchi” y un 9,2%, del

tipo 1) “Imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista”. Todo lo cual se da mayoritariamente entre comentarios que expresan el rechazo ante lo expuesto por el autor del *blog*, esto es, un 68% del total de falacias (391) está registrado en este tipo de comentarios de rechazo que constituye un 44,7% del total del corpus analizado (822). Con todo, se insulta, ignora y niega la posibilidad de expresión, porque no se está de acuerdo y, claramente, no hay intención de considerar los argumentos dados por el oponente, sino, por el contrario, el afán es anularlo y expresar lo que se cree realmente válido en forma de un “grito”. En este sentido, los usuarios que así se manifiestan llevan a cabo una “acción terapéutica” donde liberan tensiones, descargan el malhumor y las obsesiones personales, dando rienda suelta a los sentimientos que los definen como personas (Núñez, 2002). Por otro lado, Chilton y Schäffner (2001) lo señalan en términos de que el discurso político se caracteriza por la resistencia, oposición, protesta, legitimación y deslegitimación.

En Chile, tanto el contexto político como el futbolístico están inmersos en un entorno altamente emotivo, lo que favorece la producción de enunciados espontáneos y directivos (Pano, 2008: 186). Asimismo, la ausencia de interacción autor–lector tiene un efecto liberador para la persona a la hora de expresarse (Yus, 2001: 68) y esto es válido para ambas partes. Por un lado, las Entradas de Navia corresponden al tipo de página personal “Esto es lo que yo creo que es válido” (Yus, 2001: 69) y, por otro, los usuarios que no están de acuerdo atacan sin consideración ni respeto, lo cual constituye un fenómeno bastante llamativo al oponerse a la teoría de la cortesía de Lakoff (1973) y, en este mismo sentido, a lo planteado por Nicolle (2000):

[...] el sistema de la cognición social está diseñado para formar y mantener vínculos, valorar el prestigio social de uno respecto a los demás, calcular el efecto de nuestras acciones sobre las opiniones de los demás y sus posibles respuestas (Nicolle, 2000: 239).

Otro factor que induce al empleo de falacias en este tipo de textos es el “espacio virtual”. Los medios masivos de comunicación generaron un espacio donde se crean comunidades, pero no en el antiguo sentido de la palabra, pues al no haber una interacción cara a cara con personas, realidades, valores y estilos de vida que difieren al propio, se configuran “comunidades imaginadas” o “pseudocomunidades”, que no son más que la “sensación” de pertenecer a algún grupo. Una comunidad verdadera exige relaciones directas entre sus miembros (Yus, 2001: 55). Sin embargo, en un *blog*, la comunicación asincrónica registra el historial de las interacciones y, así, se construye, paso a paso, una entidad retórica, cuyo significado colectivo surge del contexto histórico donde cada

usuario contribuye con su opinión a la creación de un “entorno” comunitario (Sotillo, 2000). A través del intercambio comunicativo, revelamos e identificamos una parcela de entornos mutuos y, de este modo, formamos grupos o comunidades de interés (Yus, 2001: 62). En este caso, la identidad virtual se moldea a partir de las expresiones a favor, en contra o fuera del contexto respecto de lo planteado por el autor, a partir del contexto social (en este caso pertinente a la contingencia política nacional) y el aporte individual. No hay una interacción, simplemente es un “grito” al espacio infinito que nos proporciona Internet.

A diferencia con los *chats*, en el *blog* el diálogo no se produce, debido a la dinámica asimétrica entre los participantes: el autor expone un tema delimitado y los usuarios lo comentan. El intercambio de opiniones y argumentos en torno al tema, deja poco espacio para la comunicación fática, la sociabilización y el interés por generar lazos sociales (Pano, 2008: 188).

Según un artículo del suplemento “Tendencias” del diario La Tercera, publicado el 8 de septiembre de 2012, estos niveles de agresividad no solo se evidencian en los comentarios de usuarios de un blog de carácter político:

La empresa Marca Social Ins www.marcasocial.net, experta en monitoreo de la red, analizó durante una semana los comentarios de las principales redes sociales, *Facebook* y *Twitter*, y posts de *blog* de los medios de prensa nacionales y llegó a la conclusión de que la agresividad en línea se ha consolidado como una manera de relacionarnos diariamente entre los chilenos. El informe revela, por ejemplo, que siete de cada diez *twits* agresivos tienen un contenido de hostilidad, es decir, descalificaciones o insultos directos (Zunino, 2012: 4).

Para explicar el fenómeno, se agrega en el mismo lugar:

Seguramente, frente a frente, no diríamos lo mismo. Pero por escrito, creemos que todo vale. Ahí nos soltamos, nos desinhibimos, pensamos que las repercusiones no serán tan severas. Y hasta nos da placer mandar ese mensaje hasta esperar la respuesta... ¿enganchará o no? Es lo que se conoce como ‘Efecto de desinhibición’ que solo experimentamos frente al computador. El psicólogo John Suller, de la Universidad Rider, en EE.UU., dice en su libro *La Psicología del Ciberespacio* que hay factores psicológicos que nos ayudan a liberarnos para decir tanto cosas positivas como negativas que no diríamos a la cara. Además del conocido anonimato o el poder hacernos invisibles, hay otros factores que inciden. Uno de ellos es que creemos que todo lo que ponemos en la red es un juego. [...] Un estudio en Israel encontró que la gente tenía la doble de probabilidad de ser más hostil si no tenía contacto visual con la otra persona. Y esto se acrecienta con la distancia porque, tal como dicen los

expertos, no se puede ver la reacción del otro [...] Según Patricia Wallace, académica de la U. John Hopkins y experta en tecnología y conducta humana, el botón Enter hace que nos expresemos con mayor agresividad. En su libro *La Psicología de Internet*, dice que cuando algo nos irrita mandamos una respuesta impulsiva que antes no estábamos acostumbrados a hacer por escrito. Tiempo atrás teníamos que escribir, pero también buscar una estampilla e ir al correo y, en todo este tiempo, podíamos reflexionar. Pero con internet, ese espacio desaparece (Zunino, 2012: 4).

Si consideramos que los textos intercambiados en Internet son “artefactos” que mantienen a las comunidades virtuales unidas, así como indicadores de hacia qué dirección van (Mitra, 1997: 59), la hostilidad es un síntoma evidente de la actual sociedad chilena, quizás no en su totalidad, pero sí de, al parecer, de gran parte de las personas que se informan e interactúan a través de las nuevas tecnologías informáticas.

5. CONCLUSIONES

Los principales hallazgos de la presente investigación de tesis pueden sintetizarse como sigue:

5.1. En la Entrada 1 de un total de 126 comentarios, el 16,7% corresponde a apoyo; 60,3%, a rechazo y un 23% es neutro. La falacia más recurrente en esta entrada fue la de los tipos 4) "Argumentum ad hominem" y 5) "Ignoratio elenchi". Hubo un alto nivel de rechazo, insultos y descortesía frente al tema expuesto por el autor.

5.2. La Entrada 2 concitó un menor interés de participación, pero no en una diferencia significativa. De 84 comentarios, el 26,2% corresponde a apoyo; 28,6%, rechazo y el 45% es neutro. En este caso, la indiferencia ante el tema expuesto fue mayor, ya que, además, entre los comentarios neutros se encontró mayoritariamente la falacia del tipo 5) "Ignoratio elenchi".

5.3. Los resultados de la Entrada 3 son similares a los de la Entrada 2. De 94 comentarios, el 30,9% corresponde a apoyo; 25,5%, a rechazo y un 43,6% es neutro. La indiferencia frente a lo expuesto aquí también se expresó a través de la falacia del tipo 5) "Ignoratio elenchi".

5.4. Tanto en la Entradas 2 como en la Entrada 3, los usuarios expresaron, en un alto porcentaje, su creencia o preferencia sobre quién sería el próximo presidente. En este sentido, el espacio electrónico se utilizó de modo declarativo.

5.5. Los resultados del análisis de la Entrada 4 son los más interesantes por la cantidad total de comentarios y porque, entre los que apoyan y rechazan, hubo cuatro puntos de diferencia. De 518 comentarios, un 46,9% corresponde a apoyo; 46,9%, a rechazo y, a diferencia de las tres primeras entradas, solo un 6,8% es neutro. En esta Entrada, específicamente entre los comentarios de rechazo a lo expresado por el autor del *blog*, se registró el mayor número de falacias.

5.6. La hipótesis se confirma, pues, entre las primeras cuatro mayorías de ocurrencias de falacias registradas en el corpus se encuentra la del tipo “Argumentum ad hominem”.

5.7. El tema expuesto en el blog generó esencialmente una confrontación ideológica y partidista de la cual pocos se pudieron excluir. De allí que se pueda explicar la gran cantidad de falacias presentes, que supera las 250 ocurrencias. Los usuarios no están interesados en resolver el conflicto, sino que, más bien, en defender como sea su postura. Por lo tanto, la presencia de 164 casos de falacias del tipo 4) “Argumentum ad hominem” es del todo lógico, pues no hay ánimo de diálogo, es decir, cambiar de opinión a través de la interacción no es una opción. Asimismo, tiene sentido el haber encontrado 29 falacias del tipo 1) “Declarar sacrosanto un punto de vista, imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista o declararlos inmunes a la crítica”. El propósito es anular al oponente, sea el autor de la página u otro usuario, por medio de insultos o negar la posibilidad de que la opinión distinta pueda ser válida. Hay 13 falacias del tipo 3) “Argumentum ad misericordiam” e igual número del tipo 2) “Argumentum ad baculum”, lo que indica que el contexto de interacción es altamente emotivo.

5.8. La clasificación de las falacias respecto de las reglas de discusión crítica y etapas de la argumentación da cuenta de que, efectivamente, los usuarios, al incurrir en falacias, buscan anular al oponente. Las cuatro primeras mayorías de falacias presentes entre las cuatro entradas, esto es, 4) “Argumentum ad hominem directo e indirecto”, 5) “Ignoratio elenchi”, 1) “Declarar sacrosanto un punto de vista, imponer restricciones al contenido o ciertos puntos de vista o declararlos inmunes a la crítica” y 3) “Argumentum ad misericordiam” violan la primera regla de discusión crítica: “Las partes no deben impedirse unas a otras presentar los puntos de vista o el ponerlos en duda y se dan en la primera etapa, la de apertura” (van Eemeren y Grootendorst, 2009).

5.9. La teoría pragma-dialéctica de la argumentación proporciona reglas para la resolución de una discusión crítica. Sin embargo, como quedó demostrado en los resultados de la investigación, son reglas que difícilmente son respetadas por los usuarios en una interacción como la que aquí hemos revisado. Por consiguiente, en este tipo de *blog*, cuyos argumentos son usados para justificar algo ante alguien o convencer de algo a alguien o, quizás, ambas a la vez, se debiese contar con

reglas consensuadas explícitamente entre las partes. No obstante, la delimitación de las conductas propias e impropias no sería necesaria si entre los usuarios predominara, antes y durante el debate, un *pathos* educado (Vega, 2008) o, por lo menos, sin los altos niveles de agresividad que este investigación constató. Sin duda, el medio electrónico es un vehículo que facilita la capacidad de comunicar, pero de formas muy distintas en comparación con otras situaciones semióticas (Crystal, 2002: 15).

5.10. Por otro lado, estos resultados no son del todo anti-naturales si se considera el carácter político del *blog*. La deslegitimación es una función estratégica comúnmente empleada en los discursos políticos, pues a modo de resistencia, oposición y protesta, se presenta de modo negativo al otro (Chilton y Schäffner, 2001).

5.11. A través de la muestra analizada, se puede constatar que las falacias no solo son movimientos verbales que obstaculizan la resolución de la discusión, sino que son acciones motivadas por objetivos individuales. La ocurrencia de falacias no da término a la discusión, sobre todo en la dinámica de un *blog* y sus comentarios, donde el cierre nunca se da de manera formal.

5.12. El marco teórico de la pragma-dialéctica de la argumentación (van Eemeren y Grootendorst, 2006) permite realizar una investigación en un contexto de discurso natural, pues, a partir de la correlación entre los conceptos, las reglas y las etapas de una discusión la información resultante es fácil de organizar, lo cual brinda la posibilidad de comprenderla para reinterpretarla (Jacobs y Jackson, 2006).

5.13. En cuanto a las limitaciones del presente estudio, el nivel de competencia argumentativa de los usuarios fue un aspecto que no se profundizó y que podría dar origen a otro estudio. De hecho, en más de algún comentario del corpus, hubo usuarios que reconocían la ocurrencia de falacias, como un elemento negativo para la discusión, entre los comentarios de otros usuarios e, inclusive, en el contenido de la Entrada correspondiente.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anscombe, J. y O. Ducrot. 1994. *La argumentación en la lengua*. Versión española de Julia Sevilla y Marta Tordesillas. Madrid: Gredos.
- Aristóteles. 1988. *Tratados de lógica (órganon). Sobre las refutaciones sofísticas*. Madrid: Gredos.
- Barth, E. M. y E. C. W. Krabbe. 1982. *From axiom to dialogue. A philosophical study of logics and argumentation*. Berlín, Nueva York: De Gruyter.
- Bonnafous, S. y M. Tournier. 1995. *Analyse du discours, lexicométrie, communication et politique*. *Mots* N° 117: 67–81.
- Blair, A.C. y R. H. Johnson. 1980. *Informal logic: The first international symposium*. Inverness. CA: Edgepress.
- Chilton, P. y C. Schäffner. 2001. *Discurso y política*. En van Dijk (comp). *El discurso como interacción social*, pp. 297–329. Barcelona: Gedisa.
- Chomsky, N. 1988. *Political discourse and the propaganda system*. En N. Chomsky (comp.), *Language and Politics* (comp. C. P. Otero), pp. 62–97. Montreal: Black Rose Books.
- Comesaña, J. 2001. *Lógica informal: falacias y argumentos filosóficos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Crystal, D. 2002. *Lenguaje e Internet*. Madrid: Cambridge University Press.
- Eemeren, F. H. van y R. Grootendorst. 2006. *Argumentación, comunicación y falacias: una perspectiva pragma-dialéctica*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Eemeren, F. H. van y R. Grootendorst. 2009. *Reglas para una discusión crítica*. *Praxis Filosófica*, Número 28: 195–227. Colombia: Universidad del Valle. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2090/209014646010.pdf> (sitio visitado el 20/11/2010).
- Eemeren, F. H. van y P. Houtlosser. 2002. *Strategic maneuvering with the burden of proof*. En: Eemeren, F. H. van (Ed.). *Advances in pragmadialectics*, pp. 13–28. Amsterdam: SicSat / Newport News.
- García, R. 2000. *Uso de razón. Diccionario de falacias*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jacobs, S. y S. Jackson. 2006. *Derailments of argumentation: it takes two to tango*. En Houtlosser, P. y van Rees, A. (eds.). *Considering pragma-dialectics*, pp. 121–133. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Lakoff, R. 1973. *The Logic of Politeness, or Minding your P's and Q's*. En *Proceedings of the Ninth regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, pp. 345-356.
- Lo Cascio, V. 1998. *Gramática de la argumentación: estrategias y estructuras*. Versión española de David Casacuberta. Madrid: Alianza Editorial.
- Meyer, M. 1986. *De la problématique*. Bruxelles: Mardaga.
- Mitra, A. 1997. *Virtual commonality: looking for India on the Internet*. En Jones, S.G. 1997. *Virtual Culture. Identity & Communication in Cybersociety*, pp. 59–70. Londres: Sage.
- Nicolle, S. 2000. *Communicated and non-communicated acts inn relevance theory*. *Pragmatics*, 10, 2: 233–245.
- Núñez, F., A. Gálvez y A. Vayreda. 2002. *La participación en un foro electrónico: motivos, auditorios y posicionamientos*. Red científica: ciencia, tecnología y pensamiento. Disponible en: <http://www.redcientifica.com/doc/doc200211290001.html> (sitio visitado el 29/11/2010).

- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca. 1989. *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Plantin, C. 1998. *La argumentación*. Trad. Amparo Tusón Valls. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sotillo, S. M. 2000. *Discourse functions and syntactic complexity in synchronous and asynchronous communication*. *Languaje Learning and Technology*, 4, 1: 82–119.
- Toulmin, S. 2007. *Los usos de la argumentación*. Madrid: Ediciones Península.
- Yus, F. 2001. *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, T. 1980. *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Vega, L. 2008. *La argumentación a través del espejo de las falacias*. En Marafioti, R. (coord.). *De las falacias: argumentación y comunicación*, pp. 185–207. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Walton, D. 1990. *What is Reasoning? What is an Argument?* *The Journal of Philosophy*, Vol.87, Issue 8.300–419.
- Walton, D. 2007. *The New Dialectic: Conversational Context of argument*. Canadá: University of Toronto.
- Weston, A. 2001. *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Woods, J. y Walton D. 1982. *Argument: The logic of the fallacies*. Toronto: McGraw – Hill Ryerson.
- Zunino, N. 2012. *Chilenos en Internet: cada vez más agresivos*. Suplemento *Tendencias* del diario La Tercera (8/9/2012).

7. ANEXOS

A continuación, se presenta el contenido de las cuatro entradas del *blog* de Patricio Navia que dieron origen a los comentarios analizados en esta investigación:

ENTRADA N°1:

El dilema de Enríquez–Ominami

(Disponible en http://blog.latercera.com/blog/pnavia/entry/el_dilema_de_enr%C3%ADquez_ominami
Diario en línea La Tercera del 11 de diciembre de 2009, por Patricio Navia.)

Es normal que los candidatos tengan un plan A en caso de pasar a segunda vuelta y un Plan B en caso de quedar fuera de carrera. Pero la naturaleza rupturista con la política tradicional y el mensaje de inclusión y recambio de su candidatura exigen que ME-O tenga un solo discurso, independientemente del resultado del domingo.

ME-O llegó tan lejos en esta campaña porque lo suyo fue un balance entre continuidad y cambio. Igual que en contiendas anteriores, la mayoría de los chilenos quiere cambio, pero en un contexto de continuidad. En 1999, Lagos ofreció continuidad en políticas económicas y prometió crecer con igualdad. En 2005, Bachelet combinó la continuidad del modelo con una promesa de una red de protección social y más participación democrática. En esta campaña, ME-O se apropió del mensaje de cambio. Por más que Piñera intentara contrastar los 20 años de la Concertación con su propuesta de cambio, el mensaje de las caras nuevas estuvo inevitablemente más asociado a ME-O. Pero el candidato díscolo tuvo menos efectividad en apropiarse del mensaje de continuidad. Durante toda la campaña, en ese tema reinó Frei. Si ME-O no está en la papeleta de segunda vuelta, será porque su propuesta ofreció demasiado cambio y demasiada poca continuidad.

De cualquier forma, el mensaje de cambio será clave para la segunda vuelta. Por eso, el domingo ME-O debe hablar desde la plataforma del cambio. Su éxito radica en que logró poner temas clave en el debate presidencial y en que redefinió las fronteras de la democracia. Su campaña abrió las puertas hacia lo que será la futura democracia chilena, aquella donde hayan desaparecido la sombra de la dictadura y los temores de la transición.

En vez de participar en el juego de los políticos tradicionales, ME-O debe insistir en defender principios y no personas. Si gana, ese discurso le permitirá sumar a la Concertación para dotar a su mensaje de cambio con un mayor componente de continuidad. Si pierde, al estipular sus valores y principios, dejará la pelota en la cancha de los otros candidatos. El deberá explicitar las condiciones a cumplirse para que se una a una campaña de segunda vuelta. Así no tendrá la presión de los otros candidatos, partidos y medios que esperarán sus anuncios de apoyo. El pondrá las condiciones. El que las satisfaga, tendrá su apoyo. Naturalmente, ya que su domicilio ideológico ha estado en la Concertación, Frei tendrá la primera opción de satisfacer esas condiciones. Pero si Piñera demuestra suficiente osadía, le ganará la partida a Frei por el apoyo de ME-O.

Por cierto, ME-O también debe subrayar que entiende la independencia de sus electores. Ganador o perdedor, no debe sentirse dueño de sus votos. Su apoyo nace de un rechazo a las órdenes de partido. ME-O no puede caer en el mismo juego. Debe insistir en la autonomía de sus electores, pero a la vez debe, como portador de un mensaje, establecer las condiciones que deben ser cumplidas para que, de terminar tercero, dé su apoyo público a un candidato en segunda vuelta.

ENTRADA N°2:

El marquismo concertacionista

(Disponible en http://blog.latercera.com/blog/pnavia/entry/el_marquismo_concertacionista
Diario en línea La Tercera del 14 de diciembre de 2009, por Patricio Navia).

Ahora que su quinta victoria presidencial consecutiva depende de que una sustancial mayoría de los votantes por Marco Enríquez-Ominami apoyen a Frei en segunda vuelta, la Concertación debe entender las razones que llevaron a muchos simpatizantes de centro e izquierda a apoyar al candidato díscolo. En vez de buscar el apoyo del propio candidato o de sus aliados emblemáticos, la Concertación debe escuchar el mensaje que llevó a tantos concertacionistas a mostrarse disconformes y hacerse cargo de sus causas.

Sería un error intentar atraer los votos descontentos de la Concertación concentrándose en los síntomas -el voto por ME-O- y olvidar las causas que llevaron a tantos simpatizantes de centro e izquierda a abandonar a la Concertación en su voto para presidente. Después de todo, la Concertación volvió a obtener la mayoría en la votación parlamentaria, pero por primera vez por escaso margen, perdiendo todos sus doblajes. y quedando en desventaja en la Cámara. A 20 años de la recuperación democrática, la coalición y el Juntos Podemos sumaron un 44%. Pero su candidato presidencial fue incapaz de igualar esa votación.

Si la Concertación cree que Frei tiene debilidades personales incorregibles -o que como candidato simplemente no funcionó-, de poco le servirá hacer el esfuerzo por ganar la segunda vuelta. Pero si la coalición entiende que su piso es la votación parlamentaria, entenderá que la victoria en segunda vuelta no es imposible. De ahí que tenga sentido salir a buscar el apoyo de los que hoy votaron por Enríquez-Ominami. La mayoría de ellos votó también por candidatos concertacionistas en la parlamentaria. El suyo es un voto de protesta contra las malas prácticas de la Concertación y un voto afirmativo por una democracia más participativa, por más tolerancia y por renovar la política.

El mensaje es claro. Si la Concertación quiere mantenerse en el poder, necesita demostrar que ha escuchado ese mensaje y que tomará medidas para reencantar a esos electores inconformes. Si la Concertación entiende mal el mensaje, saldrá a buscar el apoyo personal de ME-O y de otros líderes políticos que lo apoyan. Pero aun si logran sumar a los rostros, los votantes bien pudieran optar por otro camino. Es necesario abordar las causas profundas que produjeron ese descontento.

Los resultados de hoy dejan en claro que la Concertación sigue siendo una fuerza electoral relevante. También ha quedado claro que la derecha, pese a presentar un candidato moderado y moderno, no es capaz de atraer la mayoría del electorado. Si la Concertación logra abordar las causas de ese descontento, entonces el grueso de la votación de Marco Enríquez-Ominami se sumará a Eduardo Frei en segunda vuelta. En los votos que sumaron anoche los candidatos Frei, Enríquez-Ominami y Arrate se encuentra el camino para la victoria concertacionista.

ENTRADA N°3:

Si buscas resultados distintos

(Disponible en http://blog.latercera.com/blog/pnavia/entry/si_buscas_resultados_distintos
Diario en línea La Tercera del 15 de diciembre de 2009, por Patricio Navia).

Una frase célebre de Einstein fue "si quieres conseguir resultados diferentes, no hagas siempre lo mismo". Al incorporar a su equipo a Carolina Tohá, Eduardo Frei insiste en una estrategia electoral fallida. Acercarse a Bachelet para transferir la popularidad de la Presidenta hacia su candidatura ya no funcionó.

El 29,6% que recibió Frei en primera vuelta debiera haberlo convencido de que necesita una nueva estrategia y no profundizar todavía más la que llevó a la Concertación a su peor derrota en sus 22 años de existencia.

Desde que las encuestas demostraron que su candidatura no prendía, Frei buscó mostrar cercanía con Bachelet. Cuando se iniciaba la campaña, la ministra Laura Albornoz abandonó el gabinete para incorporarse al comando. Después se sumó la madre de la Presidenta. Frei hizo campaña con el hijo de Bachelet. El electorado entendió que Frei era el candidato de la continuidad. Eso valió 29,6% del voto. Sus decisiones el día después de la elección indican que Frei cree que debe acercarse más a Bachelet.

La Mandataria parece compartir esa creencia e hizo más señales a Frei que las que ella recibió de Lagos cuando fue candidata. La Moneda puso a disposición de la campaña todos los recursos del gobierno. En un descuido, el propio ministro de Hacienda -el hombre más poderoso del gobierno- dejó ver que trabajaba en documentos de campaña del comando. Por ello, el 29,6% de Frei es también una derrota electoral de la estrategia de Bachelet.

Detrás de la obsesión por bacheletizar a Frei está el equivocado concepto que los candidatos pueden ganar como sucedáneos de otros, mostrándose como algo que no son. En 2005, Bachelet ganó porque era distinta a Lagos.

Frei tiene razón en creer que todavía puede ganar el 17 de enero. Un 56% de los chilenos no quiso darle mayoría absoluta a Piñera y a la Alianza. Pero para evitar que Piñera atraiga los votos que quieren cambio y renovación, Frei debe apropiarse de ese discurso. Y debe sorprender al electorado mostrándose tal como es. Eso sería un cambio. Además, a estas alturas, no tiene nada que perder.

ENTRADA N°4:

De concertacionista a votar por Piñera: opción legítima

(Disponible en http://blog.latercera.com/blog/pnavia/entry/de_concertacionista_a_votar_por_Diario_en_línea_La_Tercera,_del_5_de_enero_de_2010,_por_Patricia_Navia)

Votar por Sebastián Piñera es una opción válida en segunda vuelta. Si un concertacionista se siente decepcionado de la incapacidad de los líderes partidistas para escuchar la voz de la gente, legítimamente puede votar para que el candidato de la Alianza sea el próximo Presidente. Si bien me identifico como simpatizante de la Concertación, tras haber apoyado y votado a Enríquez-Ominami en primera vuelta, mi voto en segunda no es incondicional del oficialismo, que debe ganarse mi voto con acciones concretas.

Votar a favor de una derrota de la Concertación es una sanción razonable contra una coalición que despreció la voluntad ciudadana en el proceso de selección de su candidato y que incluso hoy se niega a hacer un mea culpa. Es verdad que, tímidamente, algunos líderes más jóvenes del bloque reconocen errores. Pero sus esfuerzos parecen desconocer la urgencia de la situación actual. No basta con promesas de renovación. Hay que demostrar que los cambios se pueden hacer aquí y ahora.

El tiempo para enmendar rumbo se acaba. La Concertación, liderada inequívocamente por Frei, todavía puede expiar sus faltas y, renovando sus liderazgos partidistas, demostrar que es capaz de escuchar la voz de la gente. Pero debe hacerlo antes de la segunda vuelta, porque ya no tiene credibilidad para dejar cheques en garantía.

Si no hay reacción de la Concertación, un voto por Piñera es una opción razonable. No es una traición. La Concertación abandonó sus principios cuando celebró primarias truchas. Ahí, los partidos rompieron el pacto democrático fundacional. Los simpatizantes estamos ahora en libertad de acción.

Votar por Piñera no es votar por los pinochetistas y conservadores. Si bien esa derecha se alegrará de ver la derrota concertacionista, ese sabor dulce devendrá en amargura cuando Piñera demuestre que representa a una nueva derecha, que rechaza la dictadura y cree en la igualdad de oportunidades. La existencia de dos coaliciones legitimadas para gobernar será beneficiosa para Chile. Por años, la Concertación confió demasiado en su garantía de superioridad moral, y esa amenaza no es saludable.

Piñera no es un candidato perfecto. Tampoco Frei. Ni lo fueron Bachelet o Lagos. Piñera debe disipar dudas sobre sus intereses empresariales y su capacidad de promover la diversidad, meritocracia e inclusión. Su campaña está al debe en varios aspectos, pero desde la primera vuelta ha dado más señales de querer escuchar la voz de la gente que su contendor.

Muchos simpatizantes del oficialismo hoy se sienten traicionados por la coalición que han apoyado por años. Aunque están agradecidos de los logros y del camino recorrido, hay un distanciamiento creciente y discrepancias profundas sobre valores y principios. A menos que reconozca faltas, pida perdón y enmiende rumbo, la alternativa de la separación temporal bien pudiera ser la única forma de salvar y refundar la relación. Naturalmente, el riesgo es que un voto por Piñera devenga en una relación más permanente con una derecha democrática nueva, liberal e incluyente. Ese es un riesgo que el oficialismo, en su tozudez, parece querer correr.